DIARIO DE SESIONES

DEL

PARLAMENTO DE NAVARRA

VII Legislatura | Pamplona, 15 de diciembre de 2009 | NÚM. 28

COMISIÓN DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA

PRESIDENCIA DE LA ILMA. SRA. D.ª MARÍA CHIVITE NAVASCUÉS

SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2009

ORDEN DEL DÍA

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar acerca de las labores que está llevando a cabo la comisión organizadora de los actos conmemorativos del quinto centenario de la conquista de Navarra.

— Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo.

— Pregunta sobre la nueva web de la Red de Teatros de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

— Pregunta sobre el catálogo definitivo y actualizado de compañías y grupos de artes escénicas de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

SUMARIO

Comienza la sesión a las 9 horas y 36 minutos.

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar acerca de las labores que está llevando a cabo la comisión organizadora de los actos conmemorativos del quinto centenario de la conquista de Navarra (Pág. 2).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia interviene la señora Kasares Corrales (G.P. Nafarroa Bai) (Pág. 2).

A continuación interviene el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 3).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra las señoras Kasares Corrales, Carmona Blasco (G.P. Unión del Pueblo Navarro), Arraiza Zorzano (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) y Figueras Castellano (A.P.F. Izquierda Unida de Navarra-Nafarroako Ezker Batua), a quienes responde, conjuntamente, el Consejero (Pág. 7).

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo (Pág. 13).

Para exponer el asunto objeto de la comparecencia intervienen los señores Zabaleta Zabaleta (G.P. Nafarroa Bai) y Felones Morrás (G.P. Socialistas del Parlamento de Navarra) (Pág. 13).

Seguidamente toma la palabra el Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana, señor Corpas Mauleón (Pág. 14).

En el turno de intervenciones de los portavoces parlamentarios toman la palabra los señores Zabaleta Zabaleta y Felones Morrás, y la señora Carmona Blasco, a quienes contesta, conjuntamente, el Consejero (Pág. 20).

Pregunta sobre la nueva web de la Red de Teatros de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

Pregunta sobre el catálogo definitivo y actualizado de compañías y grupos de artes escénicas de Navarra, presentada por el Ilmo. Sr. D. Patxi Telletxea Ezkurra.

La Presidenta anuncia que el Grupo Parlamentario Nafarroa Bai retira las preguntas (Pág. 24).

Se levanta la sesión a las 12 horas y 5 minutos.

(COMIENZA LA SESIÓN A LAS 9 HORAS Y 36 MINUTOS.)

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar acerca de las labores que está llevando a cabo la comisión organizadora de los actos conmemorativos del quinto centenario de la conquista de Navarra.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Buenos días. En primer lugar, quiero disculpar a la Presidenta de la Comisión, que no ha podido venir, por lo tanto, voy a sustituirla y me estreno como Presidenta de Comisión.*

El primer punto en el orden del día es la comparecencia del Consejero de Cultura para informar acerca de las labores que está llevando a cabo la comisión organizadora de los actos conmemorativos del quinto centenario de la conquista de Navarra. Esta comparecencia ha sido solicitada por Nafarroa Bai, por lo que tiene la palabra la señora Kasares.

SRA. KASARES CORRALES (1)*: Esker mila, batzordeburu estreinatu berri andrea. Egun on, parlamentari andreak, eta egun on, kontseilari jauna, zuzendari nagusia eta kontseilariaren kabineteko kidea. Egun on kazetariei ere.*

Gaurko agerraldia Nafarroa Bai parlamentu-taldeak eskatu du; hain zuzen ere, Kultura eta Turismo kontseilariak azal ditzala 2012rako antolaketa batzordea eratu zenetik orain bitartean zer lan, zer jarduera egin dituen batzorde honek eta bere barnean gobernuak osatu zuen batzorde zientifikoak ere.

---

(1) Traducción en pág. 25.

Oroitaraziko dugu pixka bat. 2007ko martxoan Nafarroako Gobernuak eratu zuen 2012rako antolaketa batzordea. 2008ko urrian batzorde horren osaera aldatu zuen, erabaki batez. 2012rako batzorde antolatzaile horrek egiteko hau du xede nagusi gisa: erakundeek Navas de Tolosako batailako zortzigarren mendeurrena eta Nafarroa konkistatu zuteneko bosgarren mendeurrena ospatzeko sustatu dituzten ekintzak koordinatzea, mendeurrena hobeki antolatzeko eta gauzatzeko. Honela zioen aldizkari ofizialean batzorde horren osatze erabakiak.

Beraz, pasatu da denbora eta parlamentutalde honek jakin nahi du zer bidetan gauzatu den xede hori, zer jarduera, zer erabaki, zer gauza egin dituen batzorde antolatzaile horrek eta bere menpeko batzorde zientifikoak. Esker mila.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Muchas gracias, señora Kasares. Para informar acerca de las cuestiones que ha apuntado la señora Kasares comparece ante la Comisión el Consejero, señor Corpas; su Director General, Carlos Erce; y su Jefa de Gabinete, Begoña López. Tiene la palabra el señor Consejero.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días, señorías y trabajadores de los medios de comunicación. Intentaré dar una visión completa de todo lo que usted me pregunta. En lo referido a la génesis de esta comisión, a la que usted ha aludido, señora Kasares, en efecto, en acuerdo del Gobierno de Navarra del 19 de marzo de 2007 se aprueba constituir la comisión organizadora, en abril de 2007 se comienzan los contactos con distintas personas de instituciones y entidades relevantes que podían aportar, desde sus respectivas disciplinas, sus trabajos y sus ideas. Se invita a formar parte de la Comisión al Ministro de Cultura, entonces era César Antonio Molina, quien responde, y leo textualmente: "contribuyendo así a la celebración del acontecimiento". En octubre de 2008 se define la comisión organizadora, cuándo se hará el cambio de la estructura departamental de la Administración, y se añade la inclusión del Ministerio de Cultura, que el 15 de septiembre había dado esa respuesta. También se pide a las tres universidades presentes en Navarra, cuya presencia en la Comisión estaba contemplada y acordada con cada una de ellas, la Universidad Pública de Navarra, la Universidad de Navarra y la UNED, que designen a sus representantes.*

El lunes 12 de enero de 2009 tiene lugar en el Archivo Real y General de Navarra la reunión constitutiva de la comisión organizadora, presidida por el Presidente del Gobierno, Miguel Sanz, y el entonces Ministro de Cultura, César Antonio Molina

Los miembros de esta comisión organizadora, que está presidida por el Presidente del Gobierno, Miguel Sanz, son los siguientes: la Ministra de Cultura, Ángeles González Sinde; por el Gobierno de Navarra, yo mismo, en calidad de Consejero de Cultura y Turismo; el Consejero de Educación, Alberto Catalán Higueras; el Director General de Turismo, que nos acompaña hoy, Carlos Erce Eguaras; el Director General de Cultura, Pedro Luis Lozano Úriz; la Directora General de Relaciones Institucionales, Lola Eguren Apesteguía; el Director General de Comunicación-Oficina del Portavoz del Gobierno de Navarra, Joaquín Ortigosa Ocón; la Directora General de Ordenación, Calidad e Innovación, Begoña Urién Angulo; y el Director General de Patrimonio, José Ángel Zubiaur Carreño.

Son miembros, asimismo, la alcaldesa de Pamplona, Yolanda Barcina Angulo; el alcalde de Saint-Palais, Jean Jacques Laustaudaudine, que representa a los Ayuntamientos de la Baja Navarra; el arzobispo de Pamplona, Francisco Pérez González; un representante de la Universidad Pública de Navarra, Juan Carrasco Pérez; de la Universidad de Navarra, Jesús María Usunáriz, profesor de historia; y de la Universidad a Distancia, de la UNED, Enrique Centeno Montenegro, Decano de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED.

También integran esta comisión cinco personalidades de reconocido prestigio en los ámbitos histórico, cultural y geográfico: Alfredo Floristán Imízcoz, profesor de la Universidad de Alcalá de Henares; Lucien Hurmic, presidente de la Asociación de Amigos de la Vieja Navarra; Pierre Bidart, profesor de la Universidad de Pau; Roldán Jimeno Aranguren, historiador y profesor de la Universidad Pública de Navarra; y Mercedes Galán Lorda, presidenta de la Sociedad Navarra de Estudios Históricos. El secretario de la comisión es el asesor del Presidente del Gobierno, Félix Carmona Salinas.

El Presidente señaló que esta comisión debe mostrar el perfil de una Navarra activa, diversa, interesada por la historia y por la cultura, que quiere saber más de su propia realidad y quiere compartir con todos esta riqueza que es el conocimiento del arte y de la cultura.

El órgano se constituyó tres años antes de la celebración de los actos con el fin de abordar de una manera planificada el estudio de esta efeméride. En la primera reunión se apuntan algunas de las líneas generales del trabajo de la Comisión como son el estudio en detalle de esas épocas de la historia de Navarra, las publicaciones, los encuentros científicos o mesas redondas, la celebración de un congreso con especialistas en la materia y se apunta la posibilidad de una exposición. Todo, naturalmente, en función de las posibilidades presupuestarias.

Tras la constitución de la comisión se elige un comité permanente integrado por un menor número de miembros para que coordine la acción de esta comisión y, sobre todo, de los comités científicos con responsables de los departamentos concernidos del Gobierno de Navarra, un comité que va a seguir todas las acciones. Y se constituyen unos comités científicos a lo largo del 2009, uno dedicado al estudio del Octavo Centenario de 1212 y otro al Quinto Centenario de 1512, que están integrados por especialistas en las materias relativas a cada una de las dos áreas.

En el Comité de 1212 hay nueve expertos y lo preside don Ángel Martín Duque, que es un reconocido especialista medievalista. El Comité de 1512 está integrado por once expertos, entre ellos, el historiador don Alfredo Floristán Imízcoz, prestigioso especialista en historia moderna, que preside el comité.

Ambos comités están trabajando y tanto uno como otro creo que es interesante decirlo, han subrayado que los hechos que van a ser objeto de investigación, estudio y análisis, aunque nosotros los consideramos como hechos locales, supusieron cambios en Europa y en el equilibrio de poder de su época. Proponen una serie de metas para acercarse a ellos, para revisar el estado científico de los estudios; hacer congresos de historiadores, poner al día las visiones sobre ambos acontecimientos, editar publicaciones que acerquen las conclusiones a los ciudadanos, las actas de los encuentros e impulsar la producción de obras de carácter divulgativo para toda la sociedad.

Los miembros del comité científico de 1212 son: don Ángel Martín Duque, probablemente el más prestigioso conocedor de la Historia Medieval de Navarra; don Juan Carrasco Pérez, catedrático de Historia Medieval de la Universidad Pública de Navarra; don Ángel Sesma Muñoz, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza; don Pascual Martínez Sopena, catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Valladolid; doña Eloísa Ramírez Vaquero, profesora de Historia Medieval de la Universidad de Pública de Navarra y directora del Departamento de Geografía e Historia; don Manuel González Jiménez, catedrático de la Universidad de Sevilla; don Luis Javier Fortún Pérez de Ciriza, Jefe del Servicio de Archivo, Biblioteca y Documentación del Parlamento de Navarra; don Roldán Jimeno Aranguren, profesor-ayudante doctor del área de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad Pública de Navarra; y doña Clara Fernández-Ladreda Aguadé, profesora agregada del Departamento de Historia del Arte de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Cinco de los nueve integrantes de este comité son miembros del comité científico de la Semana de Estudios Medievales de Estella, que es el foro más prestigioso de Historia Medieval de España y un referente para el medievalismo internacional.

Por su parte, el comité científico de 1512, lo integran don Alfredo Floristán Imízcoz, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Alcalá; don Jon Arrieta Alberdi, catedrático de Historia del Derecho de la Universidad del País Vasco; don Christian Desplat, de la Universidad de Pau y de los Países del Adour (Pau); don Luis Javier Fortún Pérez de Ciriza, bibliotecario y archivero de este Parlamento; doña Mercedes Galán Lorda, profesora titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Navarra; don Xavier Gil Pujol, catedrático de Historia Moderna de la Universidad de Barcelona; doña Isabel Ostolaza Elizondo, catedrática de Ciencias y Técnicas Historiográficas de la Universidad Pública de Navarra; doña Eloísa Ramírez Vaquero, profesora titular de Historia Medieval de la Universidad Pública de Navarra; don Luis Ribot García, catedrático de Historia Moderna de la UNED; don Jesús María Usunáriz Garayoa, profesor agregado de Historia Moderna de la Universidad de Navarra; y don Ricardo Fernández Gracia, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Navarra.

El coordinador técnico del Comité de 1212 va a ser su presidente, don Ángel Martín Duque. No les doy su currículo porque es tan brillante y denso que me llevaría mucho tiempo, pero les diré que preside el comité científico de la Semana de Estudios Medievales. Y el comité de 1512 lo coordina don Alfredo Floristán Imízcoz, que también es uno de los autores más prestigiosos de las principales autoridades en el siglo XVI. Ambos han aceptado estas responsabilidades, y quiero aprovechar esta la ocasión para agradecer públicamente su dedicación y su compromiso.

Desde las primeras reuniones celebradas a partir de la primavera de 2009, además de las tomas de contacto entre los miembros de los comités científicos, que al ser de universidades y de áreas geográficas distintas en algún caso no se conocían personalmente, se han ido estableciendo los pasos previos para poner en marcha un programa de trabajo.

Hay una visión coincidente de ambos comités, que es la de abarcar una visión amplia de dos momentos históricos que obedecen a periodos de cambios importantes en el conjunto del equilibrio de la Europa de su tiempo.

El núcleo de estudiosos de la Historia Medieval pone en el ámbito de debate la pretensión de analizar de forma interrelacionada tres sucesos bélicos coincidentes en el tiempo. La batalla de Las Navas de Tolosa, en España, entre cristianos y musulmanes; los reinos cristianos contra los reinos musulmanes, en 1212; la batalla de Muret,

entre franceses y aragoneses, en el contexto de la llamada Cruzada contra los albigenses en 1213; y la de Bouvines, entre los ejércitos de Felipe II Augusto, de Francia, contra la coalición de los ingleses de Juan sin Tierra, las tropas de Otón IV, emperador alemán y las del Conde de Flandes. Tres batallas que en realidad son testimonio de las tensiones de un tiempo de importantes transformaciones y de la creación y el cambio de nuevos equilibrios de reparto de poder en los señoríos de la Europa Occidental. La aproximación a estas confrontaciones armadas sirve como marco de análisis de los fenómenos del poder medieval, su ejercicio y sus instrumentos.

Por otro lado, el debate inicial del Comité de 1512 incidió en definir la significación de la fecha y, con ella, sus repercusiones tanto en su momento histórico como en otras épocas. En ese sentido, todos los miembros del Comité coincidieron en la necesidad de entender que la fecha de 1512, en sí misma, no tiene un significado completo y no se debe presentar sin analizar y tener en consideración las guerras internas anteriores, la propia evolución del contexto internacional y, desde luego, el proceso posterior que no se consideró irreversible hasta 1560 o 1562. Esta visión hace de Navarra una pieza más dentro del juego político internacional junto a Nápoles, Saboya, el Milanesado y resultó clave para todos los presentes, insistiendo en la necesidad de contextualizar la fecha de 1512 tanto en sus márgenes temporales como territoriales.

En cuanto a las líneas de trabajo, hasta el momento han sido varias las iniciativas propuestas que tendrán que ajustarse, en función de su coste, a las futuras realidades presupuestarias. Hay algunas avanzadas que apuntan a los objetivos de estos dos centenarios a los que nos estamos refiriendo. En ellas ha primado el interés científico y se está trabajando también en líneas divulgativas.

En lo que se refiere a las reuniones científicas, diré que la primera aproximación a Las Navas de Tolosa y su tiempo se va a hacer a través de la Semana de Estudios Medievales de Estella en su edición de 2010. El programa y la definición de la semana están muy avanzados en la línea de las reflexiones que les he avanzado, y todos los detalles están prácticamente cerrados. El título va a ser 1212-121: el trienio que ha hecho a Europa. No les detallo el programa, que es muy denso, pero sí les diré que hay ponentes de al menos nueve universidades españolas distintas y de nueve universidades distintas de otros países como Estados Unidos, Francia, Reino Unido, Italia o Portugal, especialistas en Historia Medieval y, concretamente, en esa época de las principales universidades de España y de las principales universidades del mundo, y estoy seguro de que dará lugar a unas reflexiones y a unos frutos que serán de interés para todos.

El segundo punto puesto en marcha es la celebración de un congreso histórico de carácter internacional, que se celebrará en el año 2011, para iniciar y acercar al debate a la comunidad científica española y europea interesada en lo referido a la época y al lugar, es decir, se va a hacer este congreso histórico referido al año 1512 con especialistas internacionales.

El tercer punto va a ser un encuentro de especialistas en 2011, sobre un punto básico que es la incorporación del Reino de Navarra a la monarquía hispana, como el umbral de la España de hoy. Se han enunciado cuatro líneas fundamentales de trabajo: una sería la construcción territorial, otra sería la configuración lingüística y cultural, la tercera sería el Estado y la cuarta las actitudes internacionales.

El programa de estas jornadas está enunciado, aunque en algún caso hay que concretarlo más. Cuenta por ahora con la participación de expertos españoles, franceses e italianos. Y se hará público cuando esté completamente definido.

Les diré también que se está valorando por la comisión la posibilidad de organizar una exposición de interés divulgativo e histórico, que se celebraría en el año 2012, a cargo de un especialista experto. En el 2010 se trabajaría en el proyecto y, en función de las previsiones presupuestarias, se haría una exposición de mayor o menor capacidad.

En quinto lugar citaría que en las líneas de investigación científica de las propuestas valoradas por los grupos de trabajo hay alguna que ya se ha puesto en marcha y creo que tiene interés que por lo menos se las resuma.

Una línea es la catalogación e investigación de los llamados Papeles de Rena. Un conjunto documental que está custodiado en el Archivo Real y General de Navarra. Juan Rena es un personaje esencial para entender la historia moderna de Navarra y de Europa dada su vinculación con el emperador Carlos V. Fue pagador del Reino de Navarra entre el siglo XV y el XVI y en sus trabajos, en sus cuentas, se encuentran muchísimos datos de enorme interés para el estudio de la historia de Navarra y de España.

Otra línea puesta en marcha es el trabajo sobre los cartularios reales de Navarra. Este proyecto de investigación está financiado por los fondos comunes para la cooperación entre la Comunidad Foral de Navarra y región de Aquitania y se desarrolla entre los grupos de investigación de la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Pau. Dirigen estos grupos la profesora Eloísa Ramírez Vaquero, por la Universidad Pública de Navarra, y la profesora Veronique Lamazou-Duplan, por la

Universidad de Pau. Además, colaboran el Archivo Real y General de Navarra y el Archivo Departamental de los Pirineos Atlánticos. Es un proyecto destinado a estudiar los cartularios reales de Navarra conservados en Pau, donde se guardan una serie de documentos relativos a los Reyes de Navarra, y los conservados en el Archivo Real y General de Navarra para estudiar cada una de sus piezas, así como su transcripción y su publicación. Están digitalizados los conservados en el Archivo Real y General de Navarra y se ha procedido a digitalizar en el laboratorio del Archivo de Navarra el cartulario de Pau, de esta manera va a quedar en el Archivo de Navarra el corpus completo de los cartularios reales. Este proyecto tiene, además, una vertiente divulgativa que puede dar a conocer, cómo se utilizaba la documentación en la Edad Media para transmitir ideas, manifestar el poder real y dejar constancia de derechos, patrimonios y deberes.

En sexto lugar, se habla de líneas de publicación. Se han definido tres líneas distintas. La primera será la edición de las actas de encuentros y congresos, que aportarán tanto a la comunidad universitaria, como a investigadores, historiadores, amantes de la historia y a cualquier persona con curiosidad por estas cuestiones, un conjunto esencial para la consulta y el conocimiento de estos temas. Una segunda línea, que será una línea de publicación divulgativa, quiere ofrecer una visión general sobre distintos aspectos de cómo era la sociedad navarra en ese momento de cambio en el siglo XVI, tales como la política, elementos sociales, economía, religión, papel de la mujer, la guerra, etcétera. Y la tercera línea es el proyecto de editar textos y crónicas originales de la época para poder acercar los testimonios directos, los testimonios que dieron en su momento los autores que vivieron la conquista. Aquí hay documentos de gran interés, apenas conocidos y algunos inéditos, por ejemplo, se está estudiando la posibilidad de editar las bulas de excomunión de los reyes de Navarra o las capitulaciones ante Fernando el Católico, los relatos de la guerra de distintos autores, los textos que sirvieron para justificar la conquista, como Palacios Rubio, Gattinara, Diez de Aux y también, por supuesto, las reclamaciones dinásticas con los escritos de Mesmes, Godefroy, Cassan, Dupuy, conformando un conjunto a través del cual se pueda acceder a la lectura de las distintas visiones y posturas, a veces contrapuestas, que se manifestaron en su época. Esta tercera línea es un proyecto de gran complejidad que se empezará antes del 2012 y que podrá alargarse en el tiempo.

Estas son varias de las iniciativas principales que han enunciado los respectivos grupos de trabajo y que, más o menos avanzadas, están a la espera de su debate final por los dos comités.

Existen otras iniciativas que se han adelantado, por ejemplo, y les cuento los detalles, la primera edición del llamado Cancionero de Herberay, *un estudio recopilado por el investigador navarro Carlos Conde Solares en los archivos ingleses, que nos dice que quizá esté considerado el primer cancionero de España de su tiempo, reflejo de una corte literaria al amparo de Juan II de Aragón y Navarra, de su hija, la regente Leonor, y, por supuesto, del Príncipe de Viana, Don Carlos. Es un conjunto que parece que estuvo compilado por Hugo de Urriés, un interesantísimo personaje histórico que fue copero real, alcaide de Murillo del Fruto, capitán de los ejércitos del rey, traductor, embajador y poeta. Es una edición que se está realizando con la subvención del Departamento de Cultura y Turismo. Les diré también que, tratando de completar todo lo correspondiente a esta época, se compraron hace poco en una subasta dos rarísimas monedas que corresponden a este tiempo de transición de Navarra.*

Para concretar, les diré que la aproximación a la época de Las Navas de Tolosa tendrá su primer acto en el verano de 2010, en la Semana de Estudios Medievales de Estella, que el congreso internacional con el tema central de la conquista e incorporación del Reino de Navarra a la Corona de Castilla será en el primer semestre de 2011, las jornadas históricas Navarra y la Monarquía Hispana: Construcción, configuración, Estado y situación internacional *serán en el segundo semestre de 2011, la exposición se definirá entre 2010 y 2011 y se realizará en 2012, la investigación documental se hará entre estos años y empezará a publicarse en 2011 y queremos que se divulgue en 2011-2012, las líneas editoriales se harán de la misma manera, la publicación de actas de los encuentros se hará entre 2011 y 2012, la colección divulgativa pretenden los comités que se realice entre 2010 y 2011 y se publique entre 2011 y 2012, lo mismo que los textos originales de la época.*

Además de este trabajo investigador, histórico e historiográfico están en fase de consideración otras líneas que no voy a detallar, otras iniciativas como publicaciones tipo cómic, CD, productos audiovisuales, programas de cooperación, etcétera.

En el programa de divulgación y comunicación, en el ámbito turístico, se ha comenzado a preparar un plan operativo que quiere aprovechar las dos conmemoraciones para promocionar nuestro destino, todo ello en el marco del Plan de Desarrollo de Productos Turísticos y del Plan de Turismo Cultural. Este plan ya incluyó lo referido a la conquista de Navarra como un producto dirigido principalmente a organizaciones, a asociaciones culturales o a personas interesadas en la historia en eventos culturales. Y también diremos

que dentro de los productos generales se contempla el apartado de castillos y fortalezas de Navarra, con una posible ruta turística por los castillos que mantienen un formato visitable y que tuvieron que ver con la conquista.

En el plan operativo de 2012 se harán también acciones tanto en el campo de desarrollo como en el de marketing*, se va a hacer, como ya he dicho, una ruta de castillos y fortalezas, la señalización de accesos a los castillos más destacados y mejor conservados, la señalización in situ con recreaciones virtuales, la iluminación de los sitios culturales, una plataforma informativa a través de distintos soportes, actuaciones de sensibilización ciudadana, etcétera. Y en lo referido al espacio de marketing, se va a hacer una campaña de turismo específica, intensificando la presencia en medios generales y especiales, entrando en contacto con organizaciones o grupos de interés, se harán presentaciones, se utilizarán todos los cauces para llegar a operadores turísticos, medios de comunicación y visitantes en líneas ya conocidas como la presentación de productos en Fitur, con publicaciones y folletos, con espacio destacado en el portal web, con campaña de comunicación. En resumen, se trata de un programa especial y extraordinario para que estas dos conmemoraciones sean conocidas y se puedan acercar a ellas tanto la población navarra como gente de los mercados nacionales e internacionales, aprovechando los actos que se están preparando.*

Para terminar, diré que se mantienen contactos fundamentalmente con el Departamento de Educación, pero también con otras áreas del Gobierno de cara a coordinar distintas líneas de acción, que el comité está abierto a las aportaciones de todas las instituciones o colectivos que tengan algo que sumar a esta efeméride para enriquecerla en sus distintas perspectivas. Y creo que los trabajos iniciales están ya dando frutos, se están asentando las bases para realizar un conjunto de trabajos y actuaciones partiendo de una base lo más científica y académica posible, huyendo de cualquier tipo de manipulación y buscando, ante todo, el rigor histórico.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Muchas gracias, señor Consejero. Señora Kasares, para hacer algún apunte a lo explicado por el señor Consejero, tiene la palabra.*

SRA. KASARES CORRALES (2): *Esker mila, mahaiburu andrea. Lehendabizi, eskertu nahi ditut kontseilari jaunak eman dituen xehetasunak. Baina erran nahi dut ere, xehetasun horiek denak adituta, guri oro har susmoa, mesfidantza, gelditu zaigula.*

Aipamentxo bat egiteagatik, bi batzorderi egin dio erreferentzia kontseilariak: 1212.koaren urteurrenari dagokiona, bata, eta 1512.koari dagokiona, bertzea. Lehendabizikoan erran du 1212ko urteurren hori Espainiako historiari dagokiola. Kontseilari jauna, nik dakidala, Espainia sortu zen XV. mendearen azken urteetan. 1212. urtean gertatutako zerbait ezin Espainian gertatu. Hori anakronismo edo zehaztasun historiko falta handia da. Eta 1512. urteari dagokion urteurren horren inguruan zer erran, eta bi aldiz erran du "incorporación". Hori bakarrik entzunda, hemengo lan guztia gidatuko duen "rigor" historiografikoaren inguruan guri bederen gelditzen zaizkigu mesfidantzatxo edo susmo batzuk.

Baina gatozen beste elementu batzuetara, lehendabiziko susmo edo mesfidantza orokor hori plazaratuta. Bihar urtebete beteko da hemen, Kultura eta Turismo Batzorde honetan, mozio bat onartu zela aho batez. Eta mozio horren bidez Parlamentuak eskatzen zion Nafarroako Gobernuari, hain zuzen ere, 2012rako batzorde antolatzaile horretan dauden bost adituen artean aniztasun historiografikoa bermatzea. Orokorrean, hemen gertatu zen eztabaida horrek ukitu zuen zer premiazkoa zen 2012. urtera begira egiten ari diren lan eta antolatu diren batzorde hauetan betiere kontuan hartzea Nafarroako historiaren inguruan dagoen aniztasun historiografikoa, betiere kontuan hartuta orain arte Nafarroaren konkistaren inguruan nagusitu den egia bakarra izan dela historiografia-lerro oso jakin batetik egindako irakurketa, eta azkeneko urte hauetan historiografia-berrikusketa ugari egin direla. Gure ustez, eta hemen nagusi agertu zen iritziaren ustez, hori ere integratu beharrekoa da batzorde antolatzaile hauen inguruko gauzatze guztietan.

Adibide bat bakarra paratzeagatik. 1512ko urteurrenaren inguruan egiten diren lanak eta antolatuko direnak gidatzeko batzorde zientifikoa osatu da. Kontseilari jaunak irakurri ditu izenak. Niri bakarrik gelditu zait zalantza bat, agian gero argituko du kontseilari jaunak. Afera hau, 1512. urtean gertatu zena, berez gertaera historikoa zen, gertaera historikoa da, baina batez ere zuzenbidearen historiatik egin behar da irakurketa hori, bere ondorio handiak izan dituelakoz Nafarroaren antolaketa politikorako, Nafarroaren bizitza sozialerako; azken batean, Nafarroa momentu horretan zen erakunde politiko horretarako. Batez ere, zuzenbidearen historiatik egin behar da ikerketa zientifiko zehatza. Eta hara non, 1512ko urteurrenaren batzorde zientifikoan aipatu dituen izenen artean bi daude zuzenbidearen historiaren arlo akademikoari loturik: Jon Arrieta, Euskal Herriko Unibertsitateko Zuzenbidearen Historiako katedraduna; eta Mercedes Galán, Nafarroako Uni-

(2) Traducción en pág. 25.

bertsitateko Zuzenbidearen eta Erakundeen Historiako irakaslea. Eta niri gelditu zaidan zalantza da: nolatan ez daude hemen Nafarroako Unibertsitate Publikoko Zuzenbidearen Historiaren katedraduna edo arlo horretan ikertzen duten bertze ikertzaileak? Hau da, jo egin da ondoko komunitateko unibertsitate publiko batera katedraduna hartzera, hartu da hemengo unibertsitate pribatuko irakasle bat, eta Nafarroako Unibertsitate Publikoan Zuzenbidearen Historiaren katedraduna, izan, bada, badira ikertzaile gehiago horretan aritzen direnak, eta harrigarria da hemen ez izatea. Agian horrek bermatuko zuen aniztasun historiografikoa eta horregatik ez daude hor. Guri bederen susmo hori gelditzen zaigu barnean.

Bertze gauza bat. Duela guti, 2009ko azaroaren 10ean, duela zenbait aste, hemen izan zen Aranzadi Zientzia Elkarteko ordezkari taldea, bere burua Juantxo Agirre Mauleón jauna, arkeologoa. Eta horiek eman zuten berri zehatza Amaiurko Gazteluaren ondoko aztarnategian zer lan egin duten, lau indusketa kanpaina egin baitituzte azkeneko urte hauetan, eta zer garrantzi handia duen aztarnategi arkeologiko horrek, zer garrantzi handia duen arkeologia aurkikuntzak, hor bildu izan diren aztarnek ematen duten informazioak, nolabait paratzen ahal delakoz informazio dokumentalak ematen duen informazioen ondoan. Hau da, bi iturri, bi ikerketa modu horiek, bai dokumentazio historiografikoak eta baita arkeologiak zer ematen duten; biek uztartzeko, biek elkar osatzeko aukera ematen dutelakoz. Berez, XVI. mende horretako aunitz gauza argitzeko eta hobeki ezagutzeko bide oso interesgarria ematen duen aztarnategia dela azpimarratu zuten.

Eta guk batzordean galdetu genion Juantxo Agirre jaunari ea harremanen bat izan ote zuten 2012rako batzorde antolatzaile honen azpian osatu den batzorde zientifikoarekin. Jakinda batzorde zientifiko horrek berak aztertzen duen data horretako hain informazio garrantzitsua ematen duen aztarnategi bat hor dagoela, ea harremanen bat, ea luzatu ote dieten elkarrekin lan egiteko proposamenik. Eta bat bera ere ez, erran zuten. Hau da, 2012. urteurrena aztertzeko osatu den batzorde zientifiko horrek ezein harreman, ezein kontaktu, ezein interes ez du erakutsi gaur egun Amaiurko Gazteluaren aztarnategi arkeologikoan. Hori bederen harritzekoa ere bada.

Eta jakinda, gainera, gaur kontseilariaren ahotik jakin dugun bezala, turismoaren plan operatibo bat prestatzen ari dela eta barnean gaztelu eta gotorlekuen ibilbideak prestatzen ari direla, eta Amaiurko Gazteluko aztarnategiarekin edo haren arduradunekin harremanik ez izatea... Agian, informazio ez zuzena eman zigun Juantxo Agirre Mauleónek eta departamentuak bertze bide batzuk jorratu ditu. Kontseilariak azalduko digu.

Segi dezagun. Duela zenbait aste, 2009ko azaroaren 25ean, batzorde honetan berean izan genituen Nafarroa Bizirik gizarte mugimenduaren ordezkariak, hain zuzen ere 1512. urteurrenaren bueltan azterketa –gogoeta– foro gisa funtzionatu nahi duen gizarte erakundea. Gizarte erakunde honek lana eta manifestua egin ditu, Nafarroako oroimen kolektiboa berreskuratzeko. Eta berez historia bere zehaztasun osoz aztertzeak eskatzen du, hain zuzen ere, historia monolitiko eta lerro bakarreko horretatik alde egitea. Plantea dezagun aniztasun historiografikoa, hori da Nafarroa Bizirik elkarte horrek aldarrikatzen duena. Ba, egindako lan manifestu moduko dokumentu bati 75 udalek eman diote atxikimendua, Baztango Udala buru izan duen ekimen baten bidez.

Horiek etorri ziren eta guk ere galdetu genien: zer harreman izan du 2012rako batzorde antolatzaileak edo bere menpean osatu diren batzorde zientifikoek zuen elkartearekin eta elkartearen ikergai eta jakinminarekin? Zer harreman izan du? Jakinda, gainera, 2012rako batzorde antolatzailea osatu zenean bere helburuen artean zegoela beste entitate edo talde batzuei laguntzak ematea mendeurreneko jarduerak bultzatzeko. Edo aurreikusita zegoela batzorde antolatzaile horren sortze ebazpenean, interesa duten erakunde guztientzat, elkarrekin eta koordinaturik lan eginda, une historiko horiek aztertzeko programa osoa eta erakargarria egin ahal izateko? Hau da, kontuan hartzen zela edo planteatzen zela bertze erakunde sozial, bertze elkarteekin lan egiteko aukera? Hori ezagututa, galdetu genien zer harreman izan zuen batzorde zientifiko horrek edo batzorde antolatzaileak haiekin, Nafarroa Bizirik gizarte mugimenduarekin, eta batere ez, berriz ere.

Gainera, eurak oso harrituta gelditu ziren. Ekarriko dizkizut orain, kontseilari jauna, gizarte mugimendu horretako ordezkariek hemen errandako hitzak. Eurek erran zuten: Nafarroa izanen da munduan bakarra bere konkista ospatuko duena, herri bakarra munduan bera konkistatua izan zeneko urteurrena ospatuko duena. Martxa horretan ez dakit, 1212 eta 1512ko urteurrenei ez dakit nola ez dizkiezuen lotu 1812. urtea, azken batean Nafarroako foruak desagertu izan zireneko urtea. Berez, Nafarroaren burujabetza galdu izana ospatzearen ideia horrekin gelditu ziren oso harrituta.

Badira, agian, elementu gehiago plazara daitezkeenak, baina orokorrean komentatu nahi nuen zer susmo gelditzen zaigun...

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Señora Kasares, por favor, si puede ir terminando.*

SRA. KASARES CORRALES: *Bai. Akitzeko, zer susmo gelditzen zaigun, zer mesfidantza oroko-*

rrean. Ez zaigu batere gustatzen nola ari diren planteatzen gauzak. Hori da. Esker mila.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Señor Consejero, no sé si quiere intervenir ahora o quiere esperar a que intervengan los portavoces. De acuerdo, haremos una ronda de intervención de los portavoces. Por UPN, señora Carmona, tiene la palabra.*

SRA. CARMONA BLASCO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. En primer lugar, quiero dar la bienvenida al Consejero y a los miembros de su equipo a esta Comisión y agradecerle la información que nos ha facilitado.*

Unión del Pueblo Navarro considera que los miembros que nos ha descrito el Consejero, que componen la comisión organizadora y los comités que se han organizado para realizar todas las actividades y actuaciones que van a conmemorar este importante hecho histórico para nuestra Comunidad, son unas personas de reconocido prestigio, con unos currículos importantes y que van a hacer un trabajo y una labor, desde luego, muy interesante en todas las actuaciones que se lleven a cabo.

Por otro lado, entendemos que las actuaciones que nos ha descrito el Consejero van a permitir conocer este acontecimiento histórico, sobre todo en los congresos en los que van a participar expertos internacionales, hecho que nos parece muy interesante. Asimismo, entendemos que hay que respetar la diversidad y la pluralidad de los puntos de vista, como solicitaba la señora Kasares, pero tienen que ser puntos de vista sobre unos acontecimientos históricos tomados con rigor, porque hemos tenido la oportunidad de escuchar aquí a asociaciones, que también ha citado la señora Kasares, que han traído documentaciones en las que ni siquiera respetan –entiendo que es así– el hecho histórico-jurídico que tiene ahora mismo la Comunidad Foral de Navarra. Con lo cual, desde mi punto de vista, la opinión que van a tener ellos sobre estos acontecimientos históricos no va a ser muy objetiva.

Unión del Pueblo Navarro le haría al señor Consejero tres ruegos. Por un lado, que se haga valer de las herramientas que proporcionan las nuevas tecnologías para difundir todas las actuaciones que se estén haciendo para esta conmemoración, sobre todo de cara a poner en conocimiento de todos los navarros la digitalización de algunos de los documentos que nos ha comentado; por otro lado, que haya una estrecha colaboración con el Departamento de Educación, para que los escolares tengan conocimiento de la realidad histórica de nuestra Comunidad; y por último, en cuanto al ámbito turístico, que se haga un esfuerzo mayor si cabe para aprovechar estas actuaciones y que esto revierta en el turismo de nuestra Comunidad. Nada más. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *por el grupo socialista, señora Arraiza, tiene la palabra.*

SRA. ARRAIZA ZORZANO: *Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señoras y señores Parlamentarios. Gracias al Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana y a su equipo por estar en esta Comisión explicándonos las tareas que realizan en su departamento y, concretamente, esta que tiene que ver con la conmemoración de dos acontecimientos de la historia de Navarra: uno de la Plena Edad Media y otro del tránsito de la Edad Media y la Modernidad, fechas de 1212 y 1512.*

Para mi grupo, y he hablado con el portavoz de Cultura, uno de los puntos fundamentales es que el trabajo que realicen estos comités científicos a los que usted ha hecho referencia sea un trabajo que realmente se haga, que desarrolle su labor, por una razón bastante clara. Sobre esta cuestión, como sobre casi todas las cuestiones históricas, se han ido forjando a lo largo del tiempo mitos y relatos que justificaban la realidad histórica, la aproximación historiográfica ha tenido que ver con una unión entre iguales entre Navarra y Castilla, una historiografía más abierta, más plural, en la que además se incorporan la sociedad, la política, la vida, de la misma manera en que lo hace Carlo Ginzbur en El queso y los gusanos*, y por último, otra tercera corriente de un corte más nacionalista nos hablaría en términos de esa oportunidad perdida en torno al derecho pirenaico representado por la dinastía Foie-Albret, en la que Navarra hubiera quedado en una situación de inferioridad. Dado que conseguir la verdad histórica es muy difícil y, además, probablemente no hay verdad histórica, estos comités pueden hacer esa exigente tarea y esa exigente labor desde una perspectiva plural y amplia, con rigor, que es la única manera de hacer historia, de poder alumbrar nuevas perspectivas alrededor de estos acontecimientos.*

Nos parece muy interesante lo que ha indicado al contextualizarlos en la amplia realidad de la Europa que se iba forjando y en todos los movimientos históricos que no solamente acontecían en este espacio geográfico, sino que, al ser momentos de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna, lógicamente, tenían sus grandes convulsiones. Por tanto, contextualizarlo en ese ámbito nos puede dar no solamente iluminación de lo que había aquí, en Navarra, sino de cómo los movimientos en la historia van forjando progresivamente las realidades.

Este grupo parlamentario va a exigir –y lo sabe porque el portavoz es bastante exigente en esa materia– que el trabajo de estos grupos se realice, que no se quede solo en palabras, que las reuniones no sean esporádicas, sino que haya un tra-

bajo sistemático y continuado que permita una visión plural y avanzada desde la historiografía del siglo XXI, con rigor, porque allí donde no hay rigor es mucho más fácil que se cuelen el simplismo y lugares comunes. Por tanto, la historia, como objeto de estudio científico, necesita historiadores e investigadores para realizar esa seria tarea. Y una segunda parte sería la divulgativa para que el conjunto de la población, con unos materiales más asequibles, pueda realmente conocer lo que ha sucedido, cuáles han sido los grandes movimientos de la historia y cómo hemos ido llegando hasta donde hemos llegado, pasando el tránsito por la época moderna y por la época contemporánea hasta llegar al siglo XXI.

Simplemente, para acabar, y como siempre hay gente que habla mejor que una, que sabe más y en la que hay que ampararse, les leeré lo que el otro día expresaba el señor Vargas Llosa en un fabuloso artículo en el que glosaba la expulsión de los moriscos y que decía: "El examen de la historia para ser eficaz debe ser individual, libre, independiente y plural. De más está recordar que en una sociedad abierta coexisten versiones e interpretaciones muy diversas del devenir histórico. Esa diversidad es la mejor manera de aproximarse y conseguir atrapar a esa escurridiza y protoplasmática materia que es la historia. Desde luego, que semejante aproximación no excluye la crítica, por el contrario, es la única que la hace a la vez posible y justa".

Creo que ese debería ser el programa que guiase el trabajo de estos grupos, como le digo, para que sea exigente, para que sea riguroso, para que todos podamos tener esa aproximación a la realidad histórica que no a la verdad histórica. Y que esos comités ocupen el lugar que tienen que ocupar en cualquiera de estas tareas, que es hacer investigación para ponerla a disposición de la sociedad. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Muchas gracias, señora Arraiza. Para finalizar, la portavoz de la Agrupación de Izquierda Unidad, señora Figueras, tiene la palabra.*

SRA. FIGUERAS CASTELLANO: *Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señorías. Buenos días al señor Consejero y al equipo que le acompaña.*

La petición que hace hoy el grupo Nafarroa Bai es que se informe acerca de las labores que está llevando a cabo la comisión organizadora de los actos conmemorativos del quinto centenario de la conquista de Navarra. En primer lugar, quiero agradecer toda la información que nos ha facilitado el señor Consejero sobre el trabajo que está realizando su departamento respecto a este hecho histórico importante para Navarra.

La reflexión que voy a plantear es la misma que hice el otro día al grupo de representantes de Nafarroa Bizirik. La primera cuestión es si es o no es necesario, oportuno, conveniente y muchas cosas más plantear un hecho conmemorativo de estas características como usted las ha planteado o como las ha planteado el Gobierno. Y una vez que esa cuestión decide plantearse, no cabe duda de que quien lo propone, quien lo realiza y quien lleva adelante ese comité de científicos y de expertos lo hará bajo el amparo de lo que ha decidido llevar y plasmar en un trabajo, que no cabe duda que, al ser histórico, va a generar controversia.

El otro día le hice esta reflexión al grupo Nafarroa Bizirik, la historia la escriben los que vencen y, desde luego, hay una parte de vencidos que no ven reflejada en la historia su opinión o su interés. Por lo tanto, siempre nos vamos a encontrar con cuestiones que, como esta, van a ser, cuanto menos, controvertidas. Y probablemente las reflexiones de científicos y de técnicos nunca van a ser lo suficientemente amplias y variadas para que exista un punto de vista de rigor científico-histórico que todos reclamamos, porque cada uno tiene su visión, su rigor y su interpretación de la historia.

Por lo tanto, me parece que lo importante sería plantearse esa reflexión, porque, a partir de ahí, quien desarrolle todo ese trabajo científico y técnico va a tener una visión, aunque intente ser plural o aunque intente ser abierto va a ser muy difícil porque la verdad es la verdad de cada uno. Creo que si estudiáramos el hecho histórico actual no coincidiríamos en esta historia contemporánea, y el hecho más evidente es que cuando a alguien se le otorga un premio Nobel como el de la paz y ha apoyado una guerra, se estaba basando en la guerra justa, y algunos diríamos: ¿hay guerras justas?

Tuvimos el debate cuando se planteó en la legislatura pasada la oportunidad o no de esta conmemoración. Creo que hay que ser siempre críticos, que probablemente se ha hecho con la mejor de las intenciones por el Gobierno para que estos dos hechos históricos importantes se planteen con absoluto rigor, pero no me cabe duda de que esto no satisface a todos los que están implicados desde el punto de vista histórico o desde el punto científico. Lo pudimos comprobar el otro día en la comparecencia, nos dijeron que se estaba perdiendo una oportunidad de explicar la pérdida de Navarra o la anexión de Navarra, porque consideraban que hubiera sido mucho más interesante que Navarra hubiera tenido su particular y peculiar forma de autogobierno y hubiera sido otro acontecimiento y otro el devenir de la historia.

Por tanto, es probable que tanto la efemérides de 1212 como la de 1512 tengan visiones diferentes y sustancialmente distintas, teniendo cada cual su rigor y su verdad. El tema de las guerras cris-

tianas y musulmanas ha tenido y sigue teniendo actualmente su debate histórico.

Por lo tanto, es importante que se respete la decisión que en ese momento tomó el Gobierno sobre esta conmemoración y creo que nadie puede arrogarse toda la representatividad ni todo el rigor de la historia, en ese sentido hay que ser prudentes porque cada uno tiene su historia y su verdad y, desde luego, es difícil convencer de las cuestiones a convencidos.

Por tanto, esta es la reflexión que quería hacer y que también hice el otro día al grupo que compareció teniendo una visión sustancialmente distinta y, además, siendo muy críticos porque no se les había dado en ningún momento la oportunidad de formar parte de los comités, tanto científicos como técnicos, de estas dos efemérides.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Muchas gracias, señora Figueras. Para contestar a los portavoces, señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. No sé, señora Kasares, si podré contestarle a todo porque ha habido ratos en los que dudaba de quien comparecía era usted o yo, porque ha ocupado tanto tiempo como yo en su intervención. Aunque ha hablado de ámbitos muy diversos, le intentaré contestar, lo mismo que a los demás portavoces.*

Respecto a 1212 y a la batalla de las Navas de Tolosa, si es o no un suceso de la historia de España, creo que hay que hilar muy fino para decir que no es la historia de España porque usted sabe que el lenguaje tiene su significado y le aseguro que todos los historiadores del mundo le dirán que la Batalla de las Navas de Tolosa es un suceso de la historia de España, aunque el Estado Español como lo conocemos se constituyera más tarde, pero la Hispania romana y visigoda, la pérdida de España y todo lo hablado y publicado sobre eso autoriza a usar no el Estado Español, que es la expresión que ustedes los nacionalistas repiten, el vocablo España es mucho más antiguo, se utiliza con muchos métodos, diga usted lo que diga, señor Zabaleta, el vocablo España es muy anterior incluso a que existiera el nacionalismo vasco.

Respecto al año 1512, en la comisión se habla de muchos términos, incluso se debate cuál es el término a usar, pero son muchos los sucesos que ocurren. Uno es una conquista militar, y a partir de ello ocurren unos sucesos que llevan a la incorporación de un reino a la corona de otro y, por tanto, ocurre una conquista, ocurre una incorporación. Otra cosa es lo que unos u otros hubiéramos o hubieran querido que ocurriera, pero los hechos son hechos, luego se pueden interpretar. Por tanto, bien está utilizar la expresión conquista, bien está utilizar la expresión incorporación, sobre todo porque ya les he dicho que los comités proponen que no se hable solo de esas fechas, 1212 y 1512, sino de unos contextos más amplios que, como bien ha explicado la portavoz del Partido Socialista, dan la posibilidad de contextualizar todo lo que ocurrió en el conjunto de un ámbito más extenso como es el ámbito de la Europa Medieval, de la Europa Moderna.

Respecto a la moción, que pedía que hubiera diversidad entre los expertos, que obedezcan a pluralidad de tendencias, le diré que la hay. Le repito que los cinco miembros que componen la comisión son personalidades de reconocido prestigio –que fue lo que se aprobó en la moción– en los ámbitos histórico-culturales. Uno de ellos es Alfredo Floristán Imízcoz, que yo no sé que tenga ninguna tendencia, es profesor en la Universidad de Alcalá. Luego hay dos franceses, y de las universidades de Navarra están Roldán Jimeno Aranguren, reconocido autor del ámbito nacionalista, y Mercedes Galán Lorda, presidenta de la Sociedad Navarra de Estudios Históricos. Por tanto, creo que hay varias sensibilidades dentro de las que pueden haber entre cinco, que tiene que haber franceses, que tiene que haber españoles. Y respecto a lo que se refiere a los trabajos, a sus sospechas, a sus desconfianzas, fíjese que lo que ha hecho este Gobierno ha sido crear una gran comisión institucional. Esta comisión va a tener relación y va a poder interrelacionarse con los comités científicos en los que están historiadores que conocen bien ese ámbito de distintas universidades y de distintos países, gente que puede aportar mucho. Lo que se ha hecho ha sido delegar en los historiadores para que marquen por lo menos lo esencial de lo que es la base histórica, congresual, de estudios y de publicaciones. Lo que vienen diciendo hasta ahora es que van a recuperar la documentación de la época de la conquista escrita, tanto por los conquistados, que fueron los navarros, no los vascos ni los nacionalistas vascos, los navarros, como por los conquistadores, que fueron los castellanos en el contexto de una guerra civil entre dos facciones de navarros que apoyaban distintas opciones.

No voy a reinterpretar con claves de hoy la historia de entonces, que es una cosa que ustedes hacen con frecuencia, porque eso nos lleva a pervertir la realidad. Porque los tiempos de hoy no son los de entonces ni las interpretaciones ni las tendencias históricas. Hay, en efecto, como usted ha dicho, especialistas en historia del derecho y se van a publicar textos de todos los ámbitos.

Respecto a que las instituciones han entrado o no en contacto con los comités, los comités están abiertos a recibir todo tipo de sugerencias

y, desde luego, son interesantes los trabajos que se están realizando en el Castillo de Maya, de Amaiur, pero los del resto de Navarra también lo son. El departamento recibe las memorias preceptivas de todas las excavaciones y si el comité cree que son necesarias se utilizarán. Ahora se está trabajando en fuentes documentales, algunas esenciales como los Papeles de Rena, los cartularios reales y otros textos que es muy interesante tenerlos digitalizados para que puedan estar al alcance de todos los investigadores, porque este Gobierno no dice que esto lo ven unos u otros, todos los investigadores pueden aportar algo.

Respecto a las entidades que han comparecido en el Parlamento, me parece que son muy respetables sus visiones, aunque en algunos casos yo sé que son visiones que tienen un matiz historiográfico o investigador, sino que tienen un abierto matiz político y no son solo de personalidades navarras, sino de eso que ustedes denominan una unidad que es Euskalerria, con Ayuntamientos de un lado y de otro.

En lo que a mí respecta, lo único que se ha hecho ha sido crear una comisión, esa comisión solicitó que se hicieran unos comités científicos. Y se han creado unos comités científicos. Usted podrá pensar lo que quiera, pero creo que son las personas más cualificadas de universidades distintas, de lugares distintos, y se ha convocado a expertos de todos los lugares del mundo que tienen mucho que aportar y, por supuesto, autores de aquí.

No sé si en 1812, como usted ha dicho, Navarra perdió su autodeterminación, no sé qué traducción tendría esa palabra que usted ha usado en otros tiempos, desde luego, no sería en 1812, sino más tarde. En 1812 fue la Constitución de Cádiz y empezaron una serie de debates que después llevaron al final del Antiguo Régimen y a la pérdida de la condición de Reino de Navarra a través de la Ley Paccionada unas décadas más tarde. Pero yo no soy un historiador ni quiero abrir debates, lo que he hecho ha sido delegar en las personas más competentes en esta cuestión.

Por supuesto, señora Carmona, que vamos a tratar de utilizar en todo lo posible los métodos modernos. Ya les hemos dicho que se está digitalizando documentación importante. Está abierta una línea de colaboración con el Departamento de Educación y ya hay una preprogramación turística pensando en estos temas.

Coincido en lo esencial de su intervención, señora Arraiza que, además, como usted ha explicitado, lleva su opinión y la del portavoz del Partido Socialista en la Comisión de Cultura y Turismo. A mí me parece, como a ustedes, que hay distintas interpretaciones de la historia, pero que en lo referido a lo que es el tratamiento histórico son los historiadores los que deben hacerlo, y estoy seguro de que lo van a realizar con rigor y con trabajo. También leí ese magnífico artículo del señor Vargas Llosa y coincido en lo sustancial en lo que él dice, pero, en efecto, son historiadores, son investigadores los que van a llevar adelante el mayor trabajo, luego habrá algunos trabajos de divulgación, probablemente más livianos, como publicaciones, audiovisuales, programas divulgativos, pero en lo esencial el corpus de investigación van a llevarlo ellos.

En lo referido al planteamiento que hace Izquierda Unida, creo que los hechos históricos no tienen controversias, aunque sí pueden tener sus interpretaciones, que es lo que ocurre con muchos sucesos. Y si la historia la escriben los vencedores y los vencidos o los vencidos o cuánto cada uno, no siempre es homogéneo ni siempre es igual. Desde luego, en el hecho de Navarra sería, en este caso, Castilla y Navarra. La visión que dan los nacionalistas vascos es la que han escrito los vencedores, los castellanos, puesto que ellos pertenecen o se adscriben a ese mundo si fuéramos capaces de hacer imaginativamente eso que ellos hacen, pero creo que no es así, yo creo que hay historiadores independientes en todos los ámbitos, y por eso aquí hay historiadores que vienen de la universidad del País Vasco, de otras universidades, y no hay ningún problema para que participen en todos los ámbitos, porque creo que ni los historiadores de hoy ni la sociedad de hoy somos los que vivieron en 1512, ni vencedores ni vencidos, somos el fruto de ese y de otros muchos procesos históricos anteriores y posteriores. Y, desde luego, lo que no creo que deba ocurrir es que algo que es un suceso histórico, que en ningún momento se celebra, señora Kasares, porque se puede celebrar un hito, un hecho; sin embargo. aquí lo que se hace es rememorar, estudiar y revisar las investigaciones históricas. Los sucesos históricos han ocurrido, nos guste o no, y creo que lo que se debe hacer es permitir a los historiadores que los estudien y no tratar de hacer una batalla política de ellos, extrapolando sucesos de un tiempo, ideas de un tiempo y formas de un tiempo a la forma de ver y de pensar de determinados colectivos políticos de hoy. Y eso es, y termino ya, lo que creo que se debe hacer, lo que yo pretendo y lo que pretende el Gobierno, que se haga, que los historiadores trabajen y que lo hagan con independencia, que trabajen sin que nadie desde las distintas perspectivas políticas les venga a decir, cómo y en qué sentido deben escribir.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Muchas gracias, señor Consejero. Damos por terminado el primer punto del orden del día.*

Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana para informar sobre el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Chivite Navascués): *Pasamos al segundo punto del orden del día: Comparecencia, a instancia de la Junta de Portavoces, del Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo. Hay dos solicitudes, una de Nafarroa Bai y otra del Partido Socialista. Como la solicitud de Nafarroa Bai fue presentada con anterioridad, tiene la palabra el señor Zabaleta para justificar esta petición.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Buenos días, egun on. Discutían dos curas de la Ribera sobre la antigüedad de un crucifijo de sus respectivas iglesias y uno dijo que era del siglo primero y el otro le contestó que el suyo era muy anterior a Cristo. Esto viene a cuento por las menciones de España en 1512 y 1212. Muy anterior a Cristo el crucifijo del pueblo de la Ribera.*

La petición que hemos solicitado para información del Plan de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo en Navarra coincide con la petición que ha hecho el Partido Socialista con otro esquema, y lo que pedimos es que se nos informe sobre las acciones que ha ejecutado el departamento en esta materia, las entrevistas y contactos mantenidos y el centro de Huarte.

Respecto al centro de Huarte, puesto que hoy mismo hemos conocido a través de algunos medios de comunicación novedades a este respecto, querríamos saber cuáles son las situaciones concretas, si existen ya contratos firmados, si se han asumido estas responsabilidades con carácter efectivo y se están gestionando, cuál es el nivel de estas realizaciones y cuál es el estudio que se está realizando sobre los fondos que han de establecerse en esta institución y cuáles son las actividades que habrá que desarrollar respecto a esta institución. Eso es todo y, por lo demás, reitero la petición de comparecencia.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Buenos días. Voy a sustituir a la anterior Presidenta en esta función. Dado que este punto en el orden del día había sido solicitado tanto por Na-bai como por el Partido Socialista de Navarra, tiene la palabra su portavoz, señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios. El Partido Socialista coincide con Nafarroa Bai en la petición de comparecencia del señor Consejero de Cultura y Turismo para informar sobre el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo. El señor Zabaleta ha tenido la oportunidad de plantear su solicitud de comparecencia. Permítanme también que en nombre del Partido Socialista plantee desde un ámbito distinto, pero, en todo caso, complementario, la justificación de esta solicitud de comparecencia.*

Señor Consejero, estamos ante un tema que suscitó una de las primeras iniciativas parlamentarias en esta legislatura a poco de formalizarse la Cámara. Concretamente, el 30 de octubre del año 2007 nuestro grupo tomó una primera iniciativa en el Parlamento instando al Gobierno a poner en marcha el plan de fomento del arte contemporáneo.

El 28 de abril del 2009, año y medio después, la Comisión de Cultura y Turismo conoció el plan. Evidentemente, hubo dificultades de todo tipo que usted ya tuvo la oportunidad de expresar, pero, como los hechos son los hechos, como bien lo ha dicho usted en la anterior comparecencia, hasta el 28 de abril del 2009 la Comisión de Cultura y Turismo no tuvo la oportunidad de conocer el plan, y utilizo en toda su extensión la palabra conocer, porque la Comisión de Cultura y Turismo no hizo suyo el plan como inicialmente era la previsión de este grupo, puesto que el Gobierno no quiso abrir un periodo de sugerencias, de alegaciones y de propuestas para que el plan no fuera el plan del Gobierno, sino para que fuera el plan que demandaba el Parlamento de Navarra, en la medida de lo posible, consensuado con los grupos. En aquella intervención cuando se presentó el plan el 28 de abril de 2009, el portavoz que habla le hizo una pregunta expresa: ¿Es el plan de Pedro Manterola o el del Gobierno de Navarra? Y su respuesta también fue expresa: Este es el plan del Gobierno. Por lo tanto, hablemos del Gobierno, señor Consejero, pues ese es el que se nos presentó el 28 de abril de 2009.

No han pasado demasiados meses, pero hemos tenido algunas novedades al respecto. No hace mucho conocimos una opinión expresada por los profesionales agrupados en el Instituto de Arte Contemporáneo de Navarra, el IAC, que habían tenido algún contacto con usted al respecto, igual que con el resto de los grupos, pero que en definitiva demandan saber qué se va a hacer con este tema. Acabamos también de conocer el diagnóstico de la Fundación Contemporánea, del que tendremos ocasión de hablar en este Parlamento, diagnóstico que no es demasiado favorable para el arte contemporáneo en Navarra, pero ya hablaremos de él, por el momento solo son hitos a los efectos de saber que la pregunta o la demanda sobre el arte contemporáneo ha estado presente, prácticamente, desde el primer día de este periodo de sesiones hasta hoy, bien pasado el ecuador de la legislatura.

No manifestaré mi sorpresa porque ayer conociéramos una opinión relevante respecto al arte contemporáneo, supongo que seguirá siendo casuali-

dad. Pero realmente suele suceder muy a menudo que cuando tenemos comparecencias en esta Comisión relativas a un tema relacionado con cultura o turismo, suelen darse iniciativas del Gobierno en los días anteriores. E, insisto, supongo que como consecuencia de una perfecta planificación establecida. Pero las cosas son así. Por lo tanto, hemos conocido una opinión importante respecto a qué va a pasar con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.

En todo caso, tengo aquí el Plan Global de Fomento y Desarrollo del Arte Contemporáneo de Navarra, que es el plan del Gobierno. Es verdad que este plan básicamente señala las actuaciones que se realizarán a partir del año 2010. Somos perfectamente conscientes de ello y, es más, aparece específicamente un cronograma que empieza a partir del primer semestre del 2010.

No sé si he cometido un error por no preguntarle qué es lo que se va a hacer en el año 2010. Si usted es tan amable y quiere hacerlo, hágalo, pero es verdad que me podrá decir que no se lo hemos demandado y me adelanto a decir que es así. En todo caso, nos gustaría saber cuál es el balance, concretamente, hasta este momento, culminado el año 2009, a fin de poder saber justamente qué es lo que se pretende hacer en años sucesivos.

En todo caso, señor Consejero, espero que el plan esté para ser cumplido, y escucharemos con mucha atención cuál es el balance del año 2009 a los efectos de tomar las iniciativas oportunas si creemos que, efectivamente, no responde a las expectativas puestas en este plan y en este sector. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Felones. Antes de continuar permítame que salude a la señora Carmenchu Valdés, Directora del Servicio de Museos del Departamento de Cultura y Turismo-Institución Príncipe de Viana del Gobierno de Navarra. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón): *Muchas gracias, Presidenta. Buenos días de nuevo. Quiero disculpar la ausencia del Director General de Cultura tanto en la anterior comparecencia como en esta, puesto que está en Madrid en dos reuniones a las que no podía faltar.*

Entraré en los temas que me requieren en las dos solicitudes, que coinciden en interesarse por los compromisos del año 2009, aunque como ha dicho el señor Felones es un plan de actuación a partir del 2010. Nafarroa Bai se interesa por el centro de Huarte y por los contactos realizados con los agentes del sector.

El plan insiste de manera clara en que la acción en este ámbito no solo es del Gobierno, y por ello es interesante el compromiso y la coordinación de otras Administraciones y entidades que participan en la promoción del arte contemporáneo en nuestra Comunidad. En ese sentido, hablaremos del Ayuntamiento de Huarte porque es un paso necesario no por azar ni por ninguna previsión, señor Felones, el Ayuntamiento de Huarte y el Gobierno de Navarra llevan trabajando mucho tiempo para solucionar los problemas que el Ayuntamiento de Huarte tiene, y que luego detallaré, con la gestión del centro.

Como usted sabe, al mes de haberse inaugurado el centro, el Ayuntamiento de Huarte se declaró incompetente para gestionarlo y desde entonces el Gobierno ha venido trabajando –luego daré, si hace falta, algunos detalles– con toda la lealtad, señor Zabaleta, y se lo puede decir el alcalde de Huarte. Ha sido un proceso largo. El Ayuntamiento de Huarte tenía una serie de pasos administrativos que dar porque eran varias las entidades participadas, delegadas, etcétera. Y exactamente el día 16 de noviembre nos entregó la documentación completa.

Como al Ayuntamiento de Huarte le urgía que el Gobierno lo hiciera cuanto antes, hemos agilizado al máximo el trámite administrativo para que pudiera ir a la primera sesión de Gobierno con el fin de aprobar el convenio. La primera ha sido el 14 de diciembre, es decir, en tres semanas hemos hecho lo que al Ayuntamiento de Huarte le ha costado un año, el trámite administrativo. Entonces, lo que se ha hecho ha sido aprobar en sesión de Gobierno que el Gobierno ya puede asumirlo. Ahora, tenemos que firmar el convenio.

Esta es la cuestión respecto al centro de Huarte. Por tanto, nada de hacerlo antes de esta comparecencia. Les voy a dar detalles del centro de Huarte que podría haber dado ayer en rueda de prensa, pero por respeto y deferencia a esta Comisión los voy a dar hoy.

Les diré que es un plan abierto, que son muchas las personas con las que el Gobierno y el redactor del plan se han reunido en estos meses y, desde luego, una de ellas, a la que usted ha aludido, es el Instituto de Arte Contemporáneo, que es una de las asociaciones nacionales más importantes en este ámbito. En el último encuentro se analizó el plan. La crítica de arte, Elena Vozmediano, que es la presidenta, lo valoró de forma positiva. No es esta la única institución con la cual nos hemos reunido, también hemos hablado otras Administraciones, comunidades autónomas, municipios navarros, por supuesto, el de Pamplona, el de Huarte, el de Estella, el de Tudela, con el Ayuntamiento de Baztán y otros que tienen actividad en el ámbito del arte contemporáneo.

Quiero destacar que este plan da continuidad a la política que desde hace ya varios años está man-

teniendo el departamento, que ha venido poniendo en marcha en estos años una serie de acciones encaminadas al desarrollo del arte contemporáneo en nuestra Comunidad, con un importante esfuerzo técnico, humano y económico. Se han ofrecido colecciones, se han abierto espacios, se han editado y divulgado publicaciones, etcétera.

Así, en poco más de una década, señor Zabaleta, en un poco más de una década, señor Felones, el papel prácticamente solitario que ejercía el Museo de Navarra ha ido sumando nuevas propuestas apoyadas a veces al cien por cien por el Gobierno, a veces menos y fomentando un incremento de las infraestructuras, de los espacios y de los proyectos relacionados con el arte y los artistas contemporáneos.

Voy a ser breve, porque si les contara todo lo que se ha hecho, la comparecencia sería muy larga. Además de todas esas infraestructuras que se han ido poniendo en marcha en estos años, que van desde el Museo Muñoz Sola al museo Oteiza, al museo Huarte y a otras entidades, se ha puesto en marcha una oficina de arte contemporáneo en la cual se han acometido iniciativas que tienen, sobre todo, como fin la reflexión y el contacto con los artistas y la documentación y la difusión del arte contemporáneo. En esta oficina se está gestionando el fondo documental de artistas navarros –luego hablaré un poco más de ello–, otras iniciativas como los encuentros organizados bajo la dirección de don Francisco Calvo Serraller, que no les detallo, si quieren más datos se los daré en turno de réplica. También se han gestionando distintas muestras de arte contemporáneo como las realizadas en la Sala de la Muralla de Baluarte, bajo la denominación Punto de Encuentro con el Arte Contemporáneo. *Se han podido ver en 2007, en 2008 y en 2009 una serie de exposiciones importantes de autores locales, nacionales e internacionales. Y les diré que la última exposición de Punto de Encuentro se ha hecho en el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, aunque todavía el centro no había pasado a la gestión del Gobierno.*

En definitiva, en el momento en que se encargó este plan, el departamento ya tenía una serie importante de líneas de trabajo abiertas y era el momento –en nuestra opinión– de abrir una reflexión y de tener un documento que reflexionara sobre todo el ámbito del arte contemporáneo en nuestra tierrra.

En ese sentido, el Gobierno contactó con una de las personas con mayor conocimiento en el panorama artístico de nuestra Comunidad, y creo que digno de respeto por su capacidad intelectual, reflexiva y artística, que es Pedro Manterola Armisén. De esta manera, en el año 2008 se le encargó la realización de un plan estratégico para el arte contemporáneo que estableciera un diagnóstico y un análisis del sector, que viera cuáles son los puntos fuertes, cuáles son las carencias y con el que pudiésemos hacer una propuesta de futuro en donde se concretasen acciones a realizar.

Este plan que todos ustedes conocen se presentó en esta Comisión en el primer semestre de este año y prevé su puesta en marcha durante el 2010. En él, tras una primera reflexión sobre conceptos como el arte o la contemporaneidad, se marcan unos criterios de trabajo basados en la calidad, la simplificación, la información, la especialización y la coordinación. Es decir, el plan busca coordinar los esfuerzos de la Administración con otras instituciones públicas y privadas, con un criterio de eficiencia y calidad que suponga la eliminación de esfuerzos repetidos y busque la creación de sinergias comunes, y finalmente que tenga una comunicación social con mayor repercusión.

El plan pone de manifiesto que son muchos los esfuerzos que se realizan en nuestra tierra. Destaca que nuestra Comunidad es la que efectúa una mayor inversión de gasto público en cultura por habitante, y lo digo y lo repito, nuestra Comunidad es la que efectúa una mayor inversión de gasto público en cultura por habitante, aunque el plan no deja de señalar ciertas debilidades. Analiza las infraestructuras de la Comunidad, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, la Ciudadela y las salas de exposiciones del Ayuntamiento de Pamplona, los museos locales como el Muñoz Sola o el Gustavo de Maeztu, fundaciones como Huarte-Buldain, las casas de cultura, etcétera, y sobre este análisis realiza varias propuestas de interés cuya puesta en marcha va a suponer un cambio en la gestión del arte contemporáneo de Navarra y de su proyección y su difusión. También es cierto que el propio redactor señala que el papel del Gobierno en la puesta en marcha de estas propuestas es limitado ya que muchas obligan a un esfuerzo y a una voluntad clara de otras entidades tanto públicas como privadas.

Entrando ya en las concreciones de lo que se ha venido haciendo, y diciendo, no obstante, que el plan lo que dice es que se empezará a realizar en el 2010, diré que ha habido ya varias acciones que se han puesto en marcha y que son importantes para el desarrollo futuro del plan. En primer lugar, contestaré con más datos a lo referido del centro de Huarte, primero, porque el centro de Huarte es esencial para este plan y, segundo, porque Nafarroa Bai ha preguntado con interés sobre esta cuestión.

Respecto a la situación de Huarte, porque esto es algo que hay que decirlo, el Ayuntamiento de Huarte llevó adelante una infraestructura y, una vez puesta en marcha, dijo que tenía un problemas y que no la podía asumir. A esta renuncia del Ayuntamiento de Huarte a gestionar y a financiar este centro había que darle una solución. Por fin el Ayuntamiento de

Huarte fue capaz de dejar el centro en manos del Gobierno de Navarra, y el Gobierno de Navarra inmediatamente ha empezado a asumirlo.

Gracias al acuerdo tomado ayer por el Gobierno, se pone punto y final, o mejor dicho, un punto y aparte, a un largo proceso que no les voy a repasar. El Ayuntamiento de Huarte tomó la decisión de crear un centro y creó el 27 de octubre de 2005 la Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte junto con la Sociedad Municipal de Gestión Urbanística Areacea, SA y la Fundación Buldain. Dadas las dificultades del Ayuntamiento de Huarte para llevar a cabo la construcción, el Departamento de Cultura y Turismo concedió en 2007 una subvención de un millón de euros como ayuda a la financiación de la construcción del centro. El centro se inauguró el 26 de octubre de 2007. La Fundación Centro de Arte Contemporáneo de Huarte suscribió el 23 de diciembre de 2006 un contrato de gestión integral con la Fundación Centro Ordóñez-Falcón de Fotografía. Esto me sirve para decirle, señor Zabaleta, que el Gobierno de Navarra no ha asumido los contratos firmados a este respeto, este es un contrato que tiene que disolver y disolvió el Ayuntamiento de Huarte, y el Gobierno de Navarra, cuando ya se constituya definitivamente, pretende asumir a los trabajadores que están en el centro de Huarte con la idea de asumirlos en las condiciones laborales que tenían, y sé que ahora tienen algún litigio con el Ayuntamiento de Huarte respecto a esto.

Un mes después de la inauguración, el 30 de noviembre de 2007, el Ayuntamiento de Huarte hizo pública su imposibilidad para mantener económicamente el centro y solicitó al Gobierno que se hiciera cargo del mismo. El Gobierno de Navarra, en un ejercicio de responsabilidad, respondió favorablemente y se inició un proceso de negociación.

La verdad es que durante unos meses el Ayuntamiento de Huarte tuvo unas pretensiones que nos parecían excesivas y no fue hasta el 11 de febrero del 2009 cuando llegamos a un acuerdo con un documento de compromiso, un protocolo de intenciones, que firmamos ambas partes y en el que se acordaron los términos de entrada del Gobierno.

Mientras tanto, desde ese 11 de febrero hasta hoy, el Gobierno ha seguido ayudando. Quiero recordarles que el Gobierno dio una subvención de seiscientos mil euros para el funcionamiento en 2008 y de cuatrocientos cincuenta mil euros en el 2009. Durante todo ese tiempo, desde el 11 de febrero, fecha en la que se firmó el protocolo, hasta el 16 de noviembre, que entregó el conjunto de la documentación, el Ayuntamiento de Huarte ha estado completando la documentación con la asesoría y la ayuda del Gobierno, que en todo momento ha estado cooperando y ayudando.

Al final, lo que se ha aprobado en el Gobierno es un convenio para que un nuevo patronato, de acuerdo con lo que se había negociado con el Ayuntamiento, se haga cargo de la gestión. Creo que la solución no puede ser más favorable para el Ayuntamiento de Huarte, que sigue estando representado en el patronato, que no aporta económicamente nada a la fundación, que soluciona la situación con la fundación COFF y con el propio centro, y asegura que en Huarte haya una actividad de la que podrán disfrutar todos los navarros, pero, sobre todo, los propios vecinos de Huarte.

La verdad es que el Gobierno pensó que iba a hacerse cargo en distintas fechas que se han ido retrasando, y ayer, como he dicho, se aprobó, en sesión de Gobierno, el texto de convenio entre el Gobierno de Navarra y el Ayuntamiento de Huarte, la Fundación del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte y la Sociedad Areacea, puesto que son tres entidades las que se imbrican en la gestión de este centro hasta hoy.

Dicho esto, señor Zabaleta y señor Felones, nuestro deseo es firmar cuanto antes este convenio. Quisiéramos que para el mes de enero se pudiera constituir el nuevo patronato de la Fundación Centro de Arte Contemporáneo para comenzar a trabajar en su gestión y desarrollo. Con esto damos cumplimiento a uno de los compromisos del Gobierno de Navarra mediante acuerdo de 12 de mayo de 2008, que se aprobó en el documento Compromisos con los Ciudadanos*, que es una acción que insta al Gobierno a la participación activa en la financiación y gestión del Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.*

La actitud ha sido de franca colaboración y en este año el centro de Huarte, además, de la subvención que ha recibido, seis de las exposiciones que ha celebrado, más de la mitad, han sido financiadas y gestionadas en su totalidad por el Departamento de Cultura y Turismo, y cinco de estas seis exposiciones han sido de artistas navarros. No voy a detallar los programas, que son interesantes en todos los aspectos.

Además de ello, en colaboración con el Ministerio de Cultura, a través de la SECC, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, está colgada ahora en el centro de Huarte la exposición Libertad, Igualdad, Fraternidad, LIF*, que habrán conocido por los medios y que les invito a que visiten, que va a estar abierta hasta el 7 de marzo del próximo año. Se trata de una exposición de primera línea, en la que autores franceses, españoles y portugueses reflexionan a través de su arte respecto a estos fenómenos. Creo que en este momento las exposiciones que hay tanto en el Museo de Navarra, que también les recomiendo, de Jaques Lipchitz; la que hay en el Gustavo de Maeztu,* Del modernismo a las vanguardias*; la que hay en el*

museo Oteiza, La sombra de Oteiza en el arte español de los años cincuenta*; en el Muñoz Sola y en otros centros dan fe de la vitalidad de la actividad en arte contemporáneo en Navarra.*

Les diré que, además de la subvención del centro de Huarte y, de esas seis exposiciones, se ha llegado a un acuerdo con el centro para que sus espacios se integren, como así ha sido este año, en el Festival de Danza Escena. El centro de Huarte ha acogido a varios espectáculos de este festival, que no les voy a detallar. No solo se hicieron representaciones, sino que se aprovecharon los espacios para impartir talleres de danza contemporánea, es decir, que el interés del plan para que Huarte se convierta en un espacio de mayor dinamismo se ha ido cumpliendo incluso antes de haber hecho este documento de convenio.

Los jóvenes artistas navarros que han expuesto en Huarte las muestras organizadas por el departamento han tenido la oportunidad de trabajar in situ en las salas donde iban a exponer, utilizándolas previamente como taller de trabajo experimental, algo que para ellos ha sido muy interesante y que responde en gran medida a esta propuesta que ya existía en el Plan de Arte Contemporáneo. Para los artistas ha sido una experiencia enriquecedora, y obedece a una de las líneas que ya definía el Plan de Arte Contemporáneo.

Ahora, una vez que el Ayuntamiento de Huarte ha elegido a su patrono correspondiente, el alcalde Javier Basterra, el Gobierno ha propuesto a los ocho patronos restantes con los que se ha hablado y se constituirán oficialmente en enero, después de la firma del convenio, cuando comiencen su andadura. Y son: el Director General de Cultura del Gobierno de Navarra, Pedro Luis Lozano; la Directora del Servicio de Museos, que me acompaña en esta mesa, Carmen Valdés; la Directora Gerente del Instituto Navarro de Juventud, Ana Frías; el Jefe de Sección de Promoción, Edición y Nuevas Tecnologías del Gobierno de Navarra, Javier Manzanos; el pintor Pedro Salaverri; el galerista Moisés Pérez de Albéniz; la directora del Museo Gustavo de Maeztu de Estella, Camino Paredes; y el fotógrafo Carlos Canovas.

Todos son buenos conocedores del actual panorama del arte contemporáneo, tanto de artes plásticas como de fotografía. Hay representantes de un abanico amplio: museos locales, sector privado, artistas, etcétera. Y nos parece importante la presencia de la Directora General del Instituto Navarro de la Juventud porque creemos que es un ámbito que debe estar bien representado.

El proyecto que se tiene que poner en marcha va a ser tarea del nuevo patronato, que, como he dicho, va a empezar a trabajar en el mes de enero de 2010, tal y como quería el Gobierno. Y a través de las iniciativas que se valoren en el patronato, se decidirá la dirección y las líneas principales de su gestión. En el plan se plantea la posibilidad de destinar este centro a las manifestaciones más innovadoras, al arte joven y a la relación con el mundo de lo audiovisual, y a ello responde en buena medida la composición del patronato. También este patronato tendrá que valorar el modelo de gestión del centro, su dirección y sus líneas principales de trabajo. Quiero explicitar que entre sus miembros hay dos personas que son, a su vez, miembros del Instituto de Arte Contemporáneo, lo cual pone de manifiesto nuestra voluntad de colaborar con este organismo en el desarrollo del plan.

Aparte de esta importante línea del Plan de Arte Contemporáneo, que es definir el centro de Huarte, diré que había otra cuestión, que era –creo que era la primera propuesta del plan– la posible creación de un centro de arte contemporáneo en Pamplona que tenga la doble función de alojar una colección permanente y de actuar como centro coordinador de las diversas dotaciones que han ido naciendo en los últimos años dedicadas a esta área de las artes plásticas y visuales.

A ese respecto, se ha venido trabajando con el Ayuntamiento de Pamplona que incluyó, en su Plan Especial de Protección y Reforma Interior, PEPRI, del Casco Antiguo, la decisión de que el solar que ocupa la actual guardería de Nuestra Señora de los Ángeles fuese destinado a un espacio museístico. Esto se comentaba en el plan. De esta manera se obtiene un solar de un tamaño similar al que ocupa el actual Museo de Navarra, merced al cual se puede llevar adelante la previsión de construir en el futuro un nuevo edificio dedicado a alojar los fondos de la colección de arte contemporáneo del Gobierno de Navarra y otros fondos. Esto permitirá que el actual espacio del Museo de Navarra quede exclusivamente como museo histórico y deje en manos de la parte dedicada al ámbito contemporáneo el resto de la colección. Este espacio, además, podrá servir de organismo central de todas las iniciativas dedicadas al ámbito contemporáneo y actuar como núcleo coordinador y dinamizador de este conjunto. Podrá alojar las obras de los siglos XIX y XX hasta la actualidad y se asomaría a las nuevas tendencias.

Aparte de los trabajos con el Ayuntamiento y de su función con el PEPRI, que ya era importante, en 2009 se han mantenido reuniones de trabajo con el Ayuntamiento de Pamplona para una operación que no es sencilla, porque es preciso que primero se desaloje el edificio que actualmente ocupa el área de cultura del Ayuntamiento de Pamplona, una vez hecho esto se podrá trasladar la actual guardería dependiente del Departamento de Bienestar Social a dicho espacio y, finalmente, cuando se libere este edificio, se podrá ampliar el museo. Les diré que es

un paso importante que el PEPRI destine ese solar a museo de arte contemporáneo, además en el borrador de los presupuestos de este año se contempla la financiación del proyecto de construcción de la nueva guardería y así se pone en marcha una operación que llevará a construir este centro. Han sigo gestiones laboriosas que se van haciendo a lo largo del tiempo sobre un plan a medio plazo.

Les diré que, en opinión de todos los especialistas consultados, el hecho de que las dos instalaciones sean contiguas aumentará su eficiencia, porque dotaciones que en otros casos se multiplicarían por dos, como la tienda, el salón de actos u otras podrán ser comunes, permitiendo que cada edificio pueda dedicar mayor superficie a sus actividades específicas. Esta dotación enriquecerá la vida del casco antiguo pamplonés que en la última década ha hecho un importante esfuerzo de recuperación, a través de la peatonalización, de la rehabilitación de las murallas, del ascensor o de la recuperación de edificios cercanos al museo como el Archivo General o el Palacio del Condestable.

Otro de los puntos por los que se interesa Nafarroa Bai en la petición de comparecencia han sido los contactos y encuentros con el sector.

Como recuerda la solicitud de comparecencia del PSN este plan fue presentado ante la Cámara en abril de 2009, en un proceso que no fue en absoluto azaroso, aunque sí reflexivo y laborioso. Y a lo largo del periodo de redacción del plan, tanto por don Pedro Manterola como por los responsables del Gobierno se escucharon opiniones de múltiples representantes del sector artístico y museístico, incluidos miembros del IAC.

Respecto al IAC, puesto que se ha comentado específicamente la relación con ellos y también se han manifestado en la prensa opiniones al respecto, diré que en el mes de julio de este año se produjo el primer contacto oficial con este organismo, aunque se había hablado antes con miembros del IAC. A mediados de septiembre se convocó la primera reunión de representantes del departamento con una delegación del IAC. El IAC expresó su voluntad de participar en un proceso de reflexión sobre el plan global de fomento y desarrollo del arte contemporáneo en Navarra, aparte de otros ámbitos relacionados con el arte contemporáneo en la Comunidad. A lo largo de estos meses se han mantenido conversaciones con distintos miembros del IAC en Navarra y, tras varios contactos, hace unos días se celebró una reunión de trabajo entre representantes del Gobierno y una delegación del IAC. En esta reunión, tras un prolongado intercambio de información y de opiniones, se pusieron las bases para la colaboración con esta entidad, que creo que tiene mucho que aportar para el futuro desarrollo del plan.

Por tanto, resumiendo esta primera parte de la intervención, respondiendo a las preguntas específicas diré que en lo referido al Centro de Huarte se ha podido desbloquear el proceso de entrada del Gobierno en el nuevo patronato –ya les he dicho la propuesta que hay para la composición– que se constituirá, espero, durante el mes de enero y empezará a trabajar para marcar las líneas de desarrollo de este centro.

En lo que se refiere al plan con respecto al centro coordinador del arte contemporáneo en Navarra, se han dado una serie de pasos necesarios para su puesta en marcha este año.

En lo que se refiere a la relación con el sector, se han mantenido reuniones con los responsables de los museos relacionados con el arte contemporáneo en Navarra, se ha escuchado a artistas y técnicos de distintas disciplinas de artes plásticas y, por supuesto, sin estar cerrados a escuchar cuantas opiniones tengan algo que aportar, se ha iniciado una línea de colaboración con el IAC. También se han tenido contactos y relaciones con otras instituciones como el Ministerio de Cultura y la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

Les diré que el Museo de Navarra ha iniciado una línea de trabajo y cooperación con el Reina Sofía y el Ayuntamiento. Uno de los efectos de esta línea de colaboración es el trabajo realizado entre el Reina Sofía, el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno en lo referido a colaborar en la exposición Encuentros de Pamplona 72. Fin de fiesta del Arte Experimental *y un convenio alcanzado con el Reina Sofía y el museo Oteiza este año, del que luego les daré algún detalle.*

Se han mantenido otros contactos con otras instituciones, que no voy a detallarles para no alargar la reunión, solo citaré la Universidad de Navarra, que tiene un proyecto para hacer un centro de arte contemporáneo, los museos de Navarra, la Fundación Ciga, la Fundación Lenaers, que gracias a unas enmiendas del Partido Socialista del año pasado en los presupuestos del 2009 y del 2010, va a tener continuidad.

También se está trabajado con la Fundación Ciga y el Ayuntamiento de Baztán para conseguir que la obra de Javier Ciga Echandi se recoja y pueda visitarse en el Museo Etnográfico de Elizondo. Para ello no solo se ha cooperado con ambas Instituciones, sino que además el Gobierno va a ceder obras del patrimonio del Gobierno, se ha concedido una ayuda de ciento veinticinco mil euros para las inversiones de reforma del museo, y los técnicos del departamento se han implicado para cooperar en todo lo posible para que este centro tenga la colección de Ciga en Elizondo.

Creo que es importante la aprobación de la ley de museos, que define un nuevo marco en la rela-

ción con estos centros, y, en ese sentido, en la puesta en marcha de las direcciones marcadas por el plan, creo que merece la pena que les destaque que en los presupuestos de 2010 se han abierto dos nuevas líneas de financiación para el Museo Gustavo de Maeztu y el Museo de Arte Moderno Muñoz Sola. Ahora, en cumplimiento de la ley y del plan, todos los museos reconocidos por la ley de museos del Gobierno, quiero decir, los propios museos del Gobierno de Navarra, menos el museo Oteiza, el Gustavo de Maeztu y el Muñoz Sola porque tienen su propia línea presupuestaria.

No quiero olvidar la relación de cooperación con el Instituto Navarro de la Juventud que, como les he dicho, va a pasar a formar parte del patronato del centro de Huarte y con quien se va a ir llevando distintas líneas de cooperación.

En cuanto a actuaciones propias que tienen que ver con el plan, brevemente les indicaré algunas iniciativas marcadas en el plan que se han puesto en marcha. En el Museo de Navarra se marca en el plan la actividad en el campo de adquisiciones, exposiciones, digitalización, fondo documental y oferta didáctica. En el ámbito de las adquisiciones el museo ha adquirido fundamentalmente obras de pintura y fotografía contemporánea, que si quieren luego se las detallaré.

En el conjunto de exposiciones celebradas por el museo ha destacado de forma evidente el arte contemporáneo, se ha trabajado, lo mismo que en las exposiciones del punto de encuentro, en el ámbito local, en el ámbito nacional y en el ámbito internacional. En primavera se expuso una muestra antológica de un autor de los más reconocidos, Miguel Echauri, discípulo de Ciga; en el ámbito nacional, se expuso en verano la muestra Tauromaquia*, del artista madrileño Carlos Franco; y en el internacional –he aludido a ellos y les invito a que la visiten– se muestra ahora, en las salas del Museo de Navarra, una exposición de verdadera relevancia que tiene obras desconocidas del escultor lituano con nacionalidad americana, –él nació ruso, pues nacía cuando Letonia pertenecía a Rusia– Jacques Lipchitz, que es uno de los escultores fundamentales del siglo XX, quizás el primer escultor del movimiento cubista.*

Además de esos trabajos en el arte contemporáneo, el museo ha trabajado en la digitalización de sus fondos contemporáneos, en el desarrollo del fondo documental de artistas navarros y en el ámbito didáctico.

Respecto al museo Oteiza, que, como saben ustedes, está financiado al cien por cien por el Gobierno de Navarra, es importante que sepan que se firmó un convenio marco con el Centro Nacional Museo Reina Sofía y que esto ha tenido, entre otros, un fruto que a mí me parece importantísimo, que es que en el Museo Reina Sofía se haya habilitado una sala monográfica para la obra de Oteiza. Me parece que solo hay otros dos autores mundiales que tienen en el Reina Sofía una sala monográfica. Esta sala se centra en la Bienal de Sao Paulo, en la que, como saben, Oteiza obtuvo el Premio Internacional de Escultura. Y para completar la colección de Jorge Oteiza que tenía el Museo Reina Sofía, el museo Oteiza ha cedido cinco obras.

En lo referido al museo Oteiza –creo que todos estarán al tanto– les diré que el que ha sido presidente del patronato desde su creación, don Juan Huarte, ha renunciado este año a la presidencia, y quiero dejar constancia de mi profundísimo respeto por su trabajo a lo largo de estos años y mi agradecimiento a su generosa dedicación. Como ustedes sabrán, ha sido sustituido por el que fuera director hasta hace poco, Pedro Manterola Armisén.

El museo Oteiza, siguiendo las líneas del plan, desarrolla una importante labor expositiva. Este año ha ofrecido tres exposiciones: una, Laboratorio Experimental*; otra,* Derivas de la Geometría*, entre mayo y septiembre; y otra, a la que ya he aludido,* Jorge Oteiza en el arte español de los años cincuenta*, que está colgada en la actualidad.*

Pero no solo esto, sino que siguiendo ya las líneas expuestas en el plan se han sumado exposiciones derivadas de un programa que se ha llamado Interpretaciones*, que es para que artistas contemporáneos navarros, como marca el plan, expongan obras específicas realizadas con tal fin. En este año han participado Pedro Salaberri, José Miguel Corral e Iratxe Martínez. Lo mismo ha sido la propuesta de los encuentros poéticos en el Museo, celebrados en mayo, en el que participaron autores locales como Francisco Javier Irazoki y otros como Carlos Aurtenetxe, Antonio Colinas y Antonio Gamoneda.*

Igualmente se ha desarrollado un intenso trabajo en las líneas marcadas en el plan de documentación, digitalización y clasificación de los fondos, y lo mismo en la oferta didáctica para escolares de ciclos de Infantil, Primaria, Secundaria o Bachillerato.

Les diré que la Cátedra Oteiza, también financiada al cien por cien por el Gobierno, ha realizado un interesante programa dirigido por Francisco Calvo Serraller, que busca una mayor internacionalización. Así, se ha realizado una serie de actos, un simposio internacional Los lugares de la crítica o los encuentros con artistas*, con un escultor de la dimensión de Richard Serra o un artista polifacético como Juan Navarro Baldeweg.*

Para ir terminando les hablaré de las líneas del plan. Ya les he dicho varias cosas que se han adelantado a las previsiones del 2010. Siguiendo el espíritu que el plan marca se han trabajado en las propuestas de ordenación de becas, premios y ayu-

das. Así, se han constituido nuevas propuestas entre las que cito la creación de la beca Jorge Oteiza Kutxa para la creación de nuevos proyectos de investigación y la creación del premio de mecenazgo Don Juan Huarte, y de manera complementaria a estas, se ha propuesto la creación de otra iniciativa nueva a través del Instituto Navarro de las Artes Audiovisuales y la Cinematografía INAAC, la denominada Proyecto X Films, el nombre lo toma –ustedes lo recordarán– de la productora que creó Juan Huarte, que dio lugar a la que fue sin duda la mayor producción experimental cinematografía de la España de los años sesenta y setenta. Esta propuesta se va a poner en marcha este año con ocasión del Festival Internacional de Cine Punto de Vista con un nuevo proyecto. Diré también que, tal como propone el plan, el INAAC se va a hacer cargo a partir del año que viene de las ayudas para la creación audiovisual, lo que permitirá mayor agilidad.

En el ámbito de la difusión, se han empezado a materializar algunas de las propuestas. Por ejemplo, el plan proponía que se fusionaran las colecciones Maior y Minor de los libros de Conversaciones con artistas navarros*, cosa que se ha llevado adelante siguiendo las orientaciones del plan.*

Se ha apostado, en la labor editorial del Gobierno de Navarra, por el arte y los artistas contemporáneos. Este año se ha publicado el trabajo de Luis Garrido y se ha trabajado en la preparación del de Paco Polán. Están en marcha las monografías de José Antonio Eslava y José Miguel Corral. Se ha editado, creo que una publicación importante, La pintura y el ambiente artístico en Navarra (1873-1940)*, que es una importante aproximación al estudio y conocimiento del arte navarro de la primera mitad del siglo XX y en el final del pasado. También merece reseñar la publicación de* Notas sobre arquitectura e ingeniería en el paisaje de la posciudad*, de Antonio Fernández Alba, editada por la Cátedra Oteiza.*

No quiero olvidar la edición de la colección de video-documentos con artistas. Este año se han editado ya los correspondientes a Juan José Aquerreta, Pedro Salaberri, José Ramón Anda, y está apunto de salir el de David Rodríguez Caballero. Asimismo, se han realizado nuevos trabajos, que saldrán a la luz el próximo año y previsiblemente como este, serán presentados en el Festival Punto de Vista. También se ha editado, y creo que merece la pena reseñarse, un documental con los artistas que expusieron en el centro Huarte en el año 2008. Documental que ha sido mostrado junto a las exposiciones de este año 2009, que a su vez han sido grabadas para editar un nuevo documental sobre ellas en el año 2010.

Termino ya, y aunque he pasado de puntillas sobre muchas de las actuaciones para no alargarme, con el abanico que he expuesto creo que queda claro el interés del Gobierno en el Plan de Arte Contemporáneo y cómo en este año 2009 ya se han materializado varias de sus propuestas adelantándonos a la previsión.

Les he hablado de los compromisos adquiridos, de la actividad realizada con más de quince exposiciones desarrolladas a través del departamento, de la edición de catálogos, libros, documentos y audiovisuales sobre artistas navarros y arte contemporáneo. Y termino diciendo que con una inversión que supera los tres millones y medio de euros dirigida al arte y los artistas contemporáneos, creo que se pone de manifiesto el esfuerzo que se está realizando en nuestra tierra. Y sin más, termino esta intervención.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Gracias, señor Consejero. Señor Patxi Zabaleta, tiene usted la palabra.*

SR. ZABALETA ZABALETA: *Gracias por la información facilitada. La conocíamos, pero hoy ha corroborado su capacidad de resumir diez folios en cien, pero, al margen de la broma, que me permitirá, no podemos replicar a todos y cada uno de los temas tocados, pero sí le pediré algunas precisiones al margen de que en su momento lo hagamos también por escrito para tener información documental.*

Respecto al centro de Huarte, y empezando por el final, que es el acuerdo del consejo de Gobierno más reciente, se hizo ayer, queremos preguntar, por si cabe en este momento en el que se está fraguando esta nueva entidad que es la que va a dirigir este museo, que va a ser a nuestro juicio uno de los elementos importantes en el desarrollo del arte contemporáneo en Navarra, si esta fundación que se va a crear, a la que usted ha dado un nombre del Ayuntamiento de Huarte y ocho nombres designados por el Gobierno de Navarra, tiene como entidad fundadora únicamente al Gobierno de Navarra o también al Ayuntamiento. Supongo que son las dos entidades fundadoras, pero eso es un tema que, a nuestro juicio, sería bueno precisar. Supongo también que en el texto del convenio se precisará al respecto.

En segundo término, me gustaría saber si la creación de esta fundación supone el traspaso al Gobierno de Navarra no solo de la gestión sino también de la propiedad del propio museo, que bien se convertiría en un museo público pero de titularidad del Gobierno de Navarra.

El tercer lugar, quiero hacer un pequeño matiz. Una empresa, que creo que es una empresa pública, Areacea, del Ayuntamiento de Huarte, que no tiene representación en el patronato de la fundación que usted ha mencionado ¿tiene sentido que figure en la fundación?, ¿en calidad de qué va a figurar si no está presente entre los miembros del patronato?

En lo demás, tanto de la gestión económica desarrollada en este largo tránsito hasta ayer como la del futuro y su planificación, tendremos oportunidad de comentar al respecto.

Respecto a la creación del nuevo edificio museístico en el solar que actualmente ocupa la guardería aneja al Museo de Navarra, que se va a construir en otro sitio, ¿la gestión de esa entidad se prevé exclusiva del Gobierno de Navarra, como lo es actualmente el museo, o contará con la intervención del Ayuntamiento de Pamplona? También quisiera preguntar si han sido contemplados los fondos de arte contemporáneo de Navarra que tiene el Ayuntamiento de Pamplona, que deben ser numerosos, pero que según creo permanecen ocultos en su mayoría a la visión del ciudadano y de la ciudadana.

En cuanto al museo de Oteiza, quería preguntarle más sobre la cátedra que sobre las exposiciones del museo, que me parecen importantes e interesantes. Nosotros somos críticos con el desarrollo de esta cátedra, somos muy críticos con sus programas y con su actuación, pero en este momento no podemos entablar un debate al respecto, simplemente lo dejo consignado así. Pero ¿la titularidad de esta cátedra tiene carácter permanente?, es decir, ¿el titular de esta cátedra lo es trascendiendo el nombramiento puntual que un Gobierno concreto pueda hacer respecto al mismo? Esa sería la pregunta.

Entendemos que es importante lo que ha manifestado y ha aparecido también en la prensa sobre la exposición Encuentros del 72. Fin de fiesta del Arte Experimental, que se está desarrollando actualmente en el Museo Reina Sofía, de Madrid y, si no recuerdo mal, durará hasta febrero del año que viene. En una breve visita que realizamos nos dijeron que se pensaba publicar una memoria sobre estos encuentros y que esa memoria se publicaría en febrero, es decir, con ocasión de la finalización de la exposición en Madrid, que se ha realizado antes que la exposición en Pamplona, y con posterioridad se han dado diferentes informaciones respecto a estos encuentros, su financiación, sus condicionamientos, etcétera. La pregunta concreta es, ya que tanto el Ayuntamiento de Pamplona, al parecer, como la consejería de Cultura del Gobierno de Navarra, tal como usted lo ha comentado, están en relación con el museo Oteiza y también con algunas personas que han salido a colación en este momento como es Juan Huarte, ¿interviene el Gobierno de Navarra en esa publicación o va a recibir el paquete entero, no solo con los fondos, sino también con la publicación efectuada? ¿Cuál es su participación a ese respecto?

Finalmente, para no incurrir yo también en lo que de alguna manera comentaba al principio y no extenderme demasiado, le preguntaré sobre el Instituto Navarro de Juventud. Nosotros entendemos que es correcto que estén presentes los jóvenes y las jóvenes en todo el movimiento artístico como lo están en otros ámbitos de la vida, pero el instituto precisamente no sé si tiene entre sus objetivos, creo que no, el de participar en los patronatos y en todas estas cuestiones que de alguna manera tienen una relación con la gestión. Porque nos podríamos hacer una pregunta: ¿por qué no el Instituto de la Mujer? ¿por qué no el de otros sectores sociales? No existe razón para excluir a ninguno, y por ese argumento nosotros creemos que cada una de estas entidades tiene sus quehaceres perfectamente delimitados en sus propias estructuras y no le encontramos una justificación que no pueda tener otro instituto. En ese sentido, consideramos que eso debe ser, por lo menos, objeto de reflexión, tampoco vamos a exagerar el tema de esta cuestión.

Por lo demás, hemos recogido los datos que se nos han dado. Creemos que de alguno de ellos habrá que pedir alguna documentación o precisión, pero entendemos que este es un sector en el que es preciso, efectivamente, debatir, dialogar, discutir, negociar, porque el arte contemporáneo es uno de los aspectos más sujetos a debate que caben en la vida social, en todos los rangos de la valoración social caben opiniones. Eskerrik asko. Nada más.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Eskerrik asko, señor Zabaleta. Ha sido muy ajustado en el uso del tiempo. Por el Partido Socialista, tiene la palabra el señor Felones.*

SR. FELONES MORRÁS: *Muchas gracias, señora Presidenta. Señoras y señores Parlamentarios. Voy a resumir, en la medida de lo posible, en estos minutos que me concede la Presidencia, una serie de reflexiones políticas, básicamente, señor Consejero, al hilo de las cuestiones que usted ha planteado.*

Lo que el Ayuntamiento ha tardado un año en hacer el departamento lo ha resuelto en tres semanas. Felicidades. Lo único que le pediría es que esta celeridad demostrada en Huarte la aplicara a otros programas de su departamento, que buena falta le hace. Por lo tanto, le animo a que, efectivamente, sea realidad y que los compromisos del 2009 sean compromisos del 2009 y no del 2010, como me temo que va a suceder en algunos casos significativos.

Por lo que se ha dicho aquí entiendo que el Gobierno pretende llevar adelante el plan, y una pregunta muy importante para este grupo, señor Consejero, para la que me gustaría una respuesta explícita si es posible, es: ¿pretende el Gobierno llevar adelante el Plan Global de Fomento del Arte Contemporáneo presentado el 28 de abril?, porque es bueno que los grupos políticos sepamos a qué atenernos, e insisto en que a partir de su opinión y de su criterio al respecto devendrán el resto de las acciones.

Trataré de expresar con claridad la opinión de nuestro partido respecto de alguna de las cuestiones más relevantes que usted ha planteado. Centro Huarte, subrayo, ejemplo de planificación deficiente. El municipio tomó la iniciativa en un momento de euforia urbanística, ¿y la actitud del Gobierno? ¿no

hubiera sido más prudente, sencillamente, decirles no solamente miren ustedes dónde se meten, sino miren ustedes que esto es inviable?, porque la ayuda a la construcción fue desde el primer momento. Me gustaría que me lo precisara, por favor, porque efectivamente este es un dato que me parece relevante.

En todo caso, me gustaría que precisara en la medida de lo posible el papel que va a desarrollar el nuevo patronato que se va a constituir en el mes de enero. Es decir, la página 38 del plan dice que el centro de Huarte va a ser el centro de creación y de experimentación artística, ¿es así?, porque si es así convendría que lo dijéramos con claridad a los efectos de saber dónde va a ir ubicada cada cosa, porque uno de los objetivos del plan justamente es ubicar cada cosa en su sitio. ¿Va a ser el centro de creación y experimentación artística tal como lo señala expresamente la página 38 el plan? ¿Centro coordinador o nuevo museo de arte contemporáneo? Bueno, usted ya ha dado el titular, estupendo titular, por cierto, que comparte el Partido Socialista: Navarra va a tener un nuevo centro de arte contemporáneo o, en todo caso, va a tener un anexo al Museo de Navarra dedicado al arte contemporáneo. Por cierto, el plan señalaba la posibilidad de tres alternativas: una, en el actual solar de la guardería Nuestra Señora de los Ángeles, anexo al museo actual; dos, un espacio alternativo situado en el centro, o, tres, una combinación de algunos de ellos. ¿La opción del departamento es firme en relación con el solar anexo al Museo de Navarra? Creo que sería bueno, sencillamente, que lo hiciéramos. Por cierto, sería bueno que pudiéramos completar el titular, señor Consejero: ¿es la prioridad para la próxima legislatura?, ¿cuándo? No le pido cuándo lo va a inaugurar usted, sino cuándo hay previsión de poder realizarlo. Me parece un tema tan importante que creo que va a ser objeto de una comparecencia explícita, porque este es, evidentemente, uno de los museos fundamentales de la red y, en consecuencia, no estaría mal que pudiéramos hablar más detenidamente de esto a la vista de lo que usted nos pueda decir hoy.

En todo caso, en relación con este centro, me gustaría también cumplimentarlo con la siguiente pregunta ¿tiene usted opinión sobre la estación de autobuses? ¿Comparte la decisión unilateral para su uso del gobierno que rige en estos momentos la ciudad de Pamplona? Porque había un bien entendido entre los grupos de que ese era un espacio para la cultura y, héteme aquí, que nos despertamos hace pocos días diciendo que este espacio va a ser para otros usos. ¿Tiene usted criterio al respecto? ¿Nos lo puede manifestar si le parece oportuno? Porque el museo de arte contemporáneo es un conjunto en el que estamos hablando de la ciudadela, de la muralla y de la estación de autobuses, y así lo dice el Plan Global de Arte Contemporáneo que tengo en mi mano, por lo tanto, si la opinión del Ayuntamiento de Pamplona no es esta, difícilmente podremos cumplir lo previsto aquí. En todo caso, sería bueno conocer la opinión del máximo responsable del Departamento de Cultura al respecto.

Por cierto, también es buena la iniciativa del museo Ciga en Baztán. Pero no debemos olvidar que la previsión para el centro de iniciativas de Lekaroz contempla la existencia del museo de Ciga y de los pintores del Bidasoa, no vaya a ser que estemos, sencillamente, matando moscas a cañonazos, es decir, haciendo unas inversiones enormes respecto a una ubicación que no va a ser la definitiva y que está a dos kilómetros de la actual. Por lo tanto, seamos prudentes, tengamos criterio al respecto porque, en todo caso, mientras no se diga lo contrario, el Gobierno de Navarra, en principio, vendría moralmente obligado a cumplir la previsión del Parlamento, que es que allí, además de un área de iniciativas económicas, exista también un área de iniciativas culturales entre las cuáles esté el museo de Ciga y de los pintores del Bidasoa.

Es muy importante la aprobación de la ley de museos, señor Consejero, y usted sabe que quien le habla tiene mucho interés en que esto sea una realidad, pero sencillamente, si nos tenemos que valer por el presupuesto del 2010, apaga y vámonos, porque, efectivamente, en pocas ocasiones el programa de museos ha quedado tan inane. Es verdad que no todo son inversiones, y por eso espero que tengamos noticias al respecto a cuándo se van a llevar a cabo determinadas actuaciones. Es verdad que es muy importante el desarrollo de la ley, pero le recuerdo que hubo una enmienda aprobada por unanimidad en la que dice que todo el desarrollo de la ley debe hacerse en los próximos tres años y ya ha pasado medio, por lo tanto, quedan solo dos y medio. Sería bueno que fuéramos conscientes de que a lo mejor no sería razonable dejarlo todo para el 2011-2012, porque los museos necesitan empezar a desarrollar la normativa.

Mis felicitaciones a quien proceda, por supuesto a usted también, por lo realizado por el museo Oteiza en el Museo Reina Sofía. A mí me parece un gran acierto y me parece estupendo que se haya conseguido que el Museo Reina Sofía, que empieza a ser ya el inequívoco referente de lo contemporáneo en nuestro país, tenga una sala dedicada a Oteiza. Y, evidentemente, algo tendrán que ver los actuales directores de ambas instituciones y los que han favorecido esto. En todo caso, debería ayudar a que algunas exposiciones memorables que acaban de tenerse en Madrid pudiéramos tenerlas aquí. Como hay una pregunta específica al respecto de mi grupo sobre esta cuestión, que espero que la conteste en el próximo periodo de sesiones, no avanzo más al respecto y finalizo.

Mi sorpresa, señor Consejero, es que a la vista de la ingente tarea realizada haya tanto ingrato. Ingratos los grupos políticos que no reconocen esto,

ingrato el sector que no reconoce esto e ingrata la crítica que no reconoce esto, y en vez de felicitarle ponen en solfa determinadas actuaciones.

Sinceramente, para terminar, le digo que hay algunas cosas, y se las he comentado, que me parecen interesantes, pero su visión me ha parecido amable, bienintencionada y demasiado complaciente. Gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Felones. Por UPN, tiene la palabra la señora Carmona.*

SRA. CARMONA BLASCO*: Gracias, señora Presidenta. Buenos días de nuevo. Empezaré mi intervención casi con la misma reflexión final que ha hecho el señor Felones, porque después de escuchar a los portavoces que me han precedido en el uso de la palabra parece que estamos ante una situación casi catastrófica del arte contemporáneo en nuestra Comunidad. Desde luego, es de justicia reconocer al Gobierno de Navarra el importante esfuerzo que ha realizado durante los últimos años no solo de medios materiales, sino de medios técnicos, humanos y, sobre todo, económicos en favor del arte contemporáneo. No hay mas que ver la noticia, sobre la que han hablado todos ustedes, sobre el acuerdo al que por fin se ha llegado con el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte.*

Se ha puesto en marcha por el departamento un plan muy ambicioso y con unos objetivos prioritarios, entre los que se encontraban, sobre todo, dar impulso al arte contemporáneo en nuestra Comunidad. En Unión del Pueblo Navarro consideramos muy importante, sobre todo, que en este plan se haya coordinado con las entidades locales y que se hayan mantenido contactos con los profesionales del sector. Por lo tanto, para UPN el balance de lo que se ha realizado hasta el momento es un balance positivo, y solo nos queda animarles para que sigan en esta misma línea de trabajo. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señora Carmona. Señor Consejero, tiene la palabra.*

SR. CONSEJERO DE CULTURA Y TURISMO-INSTITUCIÓN PRÍNCIPE DE VIANA (Sr. Corpas Mauleón)*: Muchas gracias, Presidenta. Voy a tratar de contestar a todo. Como ha dicho la señora Carmona, es muy importante la coordinación con las entidades locales y con otras instituciones, como hemos pretendido.*

Le agradezco, señor Felones, que coincida prácticamente en todo, como usted ha dicho textualmente, y que me felicite por el trabajo. Respecto a planificación, no le voy a decir nada porque no me gusta incentivar polémicas, y respecto a las aportaciones de su partido a la planificación, tampoco.

Voy a contestar a las pocas preguntas concretas que ha hecho porque por lo demás ha hecho una reflexión difusa en la que ha reconocido que lo que se hace está bien, pero, no se sabe cómo ni por qué, no está de acuerdo.

Respecto al trabajo que se haga en un futuro, los próximos años lo dirán. Agradezco las felicitaciones, por supuesto, merecidas para los directores tanto anterior como actual del museo Oteiza y del Reina Sofía, porque esto no es algo que se haya gestado en un chispazo, sino que responde, como usted sabe, a una labor planificada que ha costado un tiempo y en la que también ha participado el Gobierno de Navarra y yo mismo, entre otras personas, con el actual director del Reina Sofía, y, como usted, coincido en que es una magnífica noticia y agradezco su felicitación.

También coincido en que el mejor lugar para la ampliación, según todas las opiniones que hemos recibido, puede ser el que está próximo al Museo de Navarra, por razones que he dicho a lo largo de mi intervención, razones de eficiencia y de eficacia.

Los lugares para el arte contemporáneo en Navarra serían ese nuevo centro, cuando se construya, el Centro de Arte Contemporáneo de Huarte, que ya está en marcha, las dotaciones ya existentes y, desde luego, el Gobierno tiene contemplado, como usted sin duda sabe y coincide con nosotros, en ese área de iniciativas culturales en Baztán, para lo que hace falta también el consenso del Ayuntamiento de Baztán, con el que se ha hablado en más de una ocasión. Ese área de iniciativas culturales puede ser un museo, no sé si tan definido como dice usted, de Ciga y de los pintores del Bidasoa. A lo mejor ese título hay que templarlo o esa orientación hay que definirla más, porque creo que no está cerrada. En Lekaroz se puede hacer un centro de iniciativas culturales para todo el valle de Baztán, que por cierto, como usted sabe, porque se lo he explicitado varias veces, en la planificación que este Gobierno tiene de las dotaciones culturales de Navarra, sabe que queda pendiente la zona del Baztán y no otras iniciativas que están surgiendo para lugares que probablemente no lo necesiten tanto porque tienen muy cerca otras instalaciones similares.

Respecto a la estación de autobuses, señor Felones, creo que llevando adelante este plan y abriendo esos centros no se considera, en principio, para un desarrollo museístico. No sé qué otros servicios se le pueden dar, me parece correcto el actual que le ha dado el Ayuntamiento. Pero en principio estaríamos hablando de los espacios que acabo de citar y también de que la Ciudadela no perdiera y aumentara su desarrollo en el futuro.

Le agradezco que me pregunte si voy a inaugurar ese centro en la próxima legislatura, porque en la próxima legislatura ya veremos quién lo inau-

gura. Desde luego, a mí me parece que ese centro y ese proceso es uno de los importantes.

Me pregunta sobre el papel que el nuevo patronato de Huarte va a desarrollar en el centro. Luego le contestaré, señor Zabaleta, pero como es una pregunta que me han hecho ambos les diré que el plan propone que el centro de Huarte sea un lugar de creación y de experimentación artística, pero cuando esté completamente desarrollado el plan. Creo que ahora y mientras se pongan en marcha otras instalaciones, este centro tendrá que ofrecer esta línea, pero también tendrá que dar otros servicios.

El señor Zabaleta me ha hecho una serie de preguntas muy concretas, e intentaré contestar a todos ellos. Respecto a la participación del Instituto de la Juventud, diré que tiene un programa de desarrollo artístico para los jóvenes, cosa que otros ámbitos no lo tienen tan evidente y nos parece que es muy importante que se aporte. A todos los que estamos aquí nos consta que la situación presupuestaria no es la deseable, no solo en Navarra, que es con mucha diferencia la que mejor situación tiene en España, y entonces lo que vamos a hacer es colaborar dando vida al centro de Huarte a través de su propia partida presupuestaria, pero también a través de todas las iniciativas, dentro del presupuesto ordinario, que puedan llevarse en el espíritu que marca el plan. Ya lo hemos hecho este año, ya le he contado las exposiciones, la danza, etcétera, y creemos que la cooperación con el Instituto de la Juventud enriquecerá y aportará de forma continuada y hará que sea un ámbito más abierto a la juventud, que es el deseo, tal como está designado en el plan.

Respeto a la exposición del Reina Sofía, se ha cooperado con la exposición de Fin de Arte Experimental 1972, se coopera en ese texto, y el acuerdo al que hemos llegado es que Navarra tiene la prioridad para que después del Reina Sofía venga la exposición.

Aún está por definir cuál será la gestión del nuevo edificio, pero creo que lo deseable sería que fuera dependiente del Gobierno de Navarra, como lo es el Museo de Navarra.

Respecto al centro de Huarte, me pide varias precisiones, a ver si se las digo todas. Me pregunta si cabe como entidad fundadora el Ayuntamiento de Huarte, y el Gobierno, por supuesto, podrían ser las dos, sin ningún problema, entidades fundadoras.

En cuanto a si se va a traspasar la gestión o también la propiedad, le diré que en este momento el convenio firma el traspaso de la gestión, no de la propiedad. Si el Ayuntamiento quisiera ceder la propiedad habría que revisarlo. Le adelanto que estaría dispuesto a negociarlo, pero en principio lo que se ha negociado es la gestión.

La empresa Areacea era una empresa interpuesta entre el Ayuntamiento y la gestión, que me parece, y seguro que el Ayuntamiento de Huarte se lo puede precisar más, intervenía en alguna de las empresas inmobiliarias que han habían aportado dinero para el centro. En principio no se considera que entre en el nuevo patronato porque, ya que a propuesta del Ayuntamiento se hizo un patronato con solo nueve miembros, nos parecía interesante que entrara gente del sector artístico más que de otros sectores.

Respecto a la Cátedra de Oteiza, creo que se puede ser crítico con los programas, pero creo que tanto cuando fue catedrático Pedro Manterola como ahora, con Paco Calvo Serraller, los programas son importantes, las publicaciones son importantes, y le recordaré que por primera vez se está editando toda la obra literaria de pensamiento de Jorge Oteiza, en castellano y en vascuence, que se están realizando unos programas de gran interés, trayendo a los mejores artistas y a los mejores pensadores, que son unos ciclos que se están asentando y, desde luego, por ponerle un ejemplo, el hecho insólito de que Richard Serra, que nunca participa en coloquios ni públicamente, accediera a hacer un coloquio público como hizo en Pamplona, abierto a todo el público, es algo que da fe de que el trabajo que se está haciendo es importante.

La titularidad no cambia con los Gobiernos. El Gobierno financia la cátedra y participa en el patronato, pero es la Universidad Pública la que designa, a través del patronato, al catedrático. Anteriormente designó a Pedro Manterola, antes de que Pedro fuera director del museo, y después, creo que con tanto acierto como entonces, llamó a Paco Calvo Serraller, que es uno de los mayores expertos, no solo de España, sino creo que de Europa, de arte contemporáneo, que ha sido director del Museo del Prado y que es un crítico conocido y, además, es catedrático de arte contemporáneo.

Creo que le he contestado a lo esencial o prácticamente a todo lo que me han planteado.

SRA. PRESIDENTA EN FUNCIONES (Sra. Arraiza Zorzano): *Muchas gracias, señor Consejero. En el orden del día figuran dos preguntas, pero el Grupo Parlamentario de Na-Bai y, dado que el interpelante no puede estar aquí por problemas de salud, ha retirado las preguntas y las formulará en otra ocasión. Por tanto, cerramos esta sesión. Damos gracias al señor Consejero y a su equipo por su trabajo y también a ustedes. Buenos días.*

(SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 12 HORAS Y 5 MINUTOS.)

Traducción al castellano de las intervenciones en vascuence:

(1) Viene de pág. 2.

SRA. KASARES CORRALES: *Muchas gracias, recién estrenada señora Presidenta. Buenos días, señores Parlamentarios, y buenos días, señores Consejero, Director General y miembro del gabinete del Consejero. Quiero saludar también a los periodistas.*

La comparecencia de hoy ha sido solicitada por el Grupo Parlamentario de Nafarroa Bai para que el Consejero de Cultura y Turismo exponga los trabajos y actividades que se han llevado a cabo desde que se constituyó la comisión organizadora para el año 2012, así como la comisión científica creada en su seno por el Gobierno.

Vamos a hacer un poco de memoria. En marzo de 2007, el Gobierno de Navarra creó la comisión organizadora para el año 2012. En octubre de 2008 modificó por medio de un acuerdo la composición de dicha comisión. El cometido primordial de dicha comisión organizadora de los actos conmemorativos de 2012 consiste en coordinar las acciones que han promovido las instituciones al objeto de celebrar el octavo centenario de la batalla de Navas de Tolosa y el quinto centenario de la conquista de Navarra, al objeto de conseguir una mejor organización y realización de los correspondientes centenarios. Eso es lo que dice el acuerdo de constitución de dicha comisión, publicado en el boletín oficial.

Así pues, ha transcurrido el tiempo y este Grupo Parlamentario desea saber en qué vías de actuación se ha plasmado ese objetivo, qué actuaciones, qué decisiones, qué cosas ha hecho esa comisión organizadora y la comisión científica que de ella depende. Muchas gracias.

---

(2) Viene de pág. 7.

SRA. KASARES CORRALES: *Muchas gracias, señora Presidenta. En primer lugar, quiero agradecer los detalles que nos ha dado el señor Consejero. Pero quiero decir también que, después de escuchar todos esos detalles, a nosotros nos ha quedado una sensación general de sospecha y recelo.*

Por hacer un breve repaso, el Consejero se ha referido a dos comisiones, que son las encargadas de la conmemoración de los acontecimientos de 1212 y 1512. En relación con la primera, ha vinculado el aniversario con la historia de España. Señor Consejero, que yo sepa, España surgió a finales del siglo XV. Así pues, algo que ocurrió el año 1212 no pudo haber ocurrido en España. Eso es un anacronismo o una grave inexactitud histórica. Respecto a la celebración de los acontecimientos de 1512, en dos ocasiones ha hablado de "incorporación", nada menos. Simplemente oyendo esa mención, a nosotros nos surge ya un recelo o sospecha en relación con el rigor historiográfico que va a presidir todo este trabajo.

Pero analicemos ahora otros elementos, después de haber expresado en primera instancia esa sospecha o recelo general. Mañana se cumple un año de la aprobación por unanimidad de una moción por parte de esta Comisión de Cultura y Turismo. Por medio de esa moción, el Parlamento instaba al Gobierno de Navarra a que garantizase el pluralismo historiográfico en el seno del equipo de cinco expertos con que cuenta la comisión organizadora del 2012. En general, el debate que se produjo aquí incidió en la importancia de que en los trabajos que se están haciendo y en las comisiones que se han puesto en marcha de cara al año 2012 se tenga siempre presente el pluralismo historiográfico existente en relación con la historia de Navarra, considerando que la idea que ha prevalecido como verdad única en relación con la conquista de Navarra ha sido una lectura hecha desde una línea historiográfica muy concreta, y que en estos últimos años se ha procedido a numerosas revisiones historiográficas. A nuestro juicio, y es también la opinión que se expresó aquí mayoritariamente, todo ello debe ser integrado en cuantas iniciativas estén vinculadas con estas comisiones organizadoras.

Por poner un simple ejemplo, se ha constituido una comisión científica para dirigir los trabajos que se realizan y se realizarán en relación con la conmemoración de los hechos de 1512. El señor Consejero ha leído los nombres. A mí solamente me ha quedado una duda, que tal vez sea despejada más tarde por el señor Consejero. El acontecimiento de 1512 constituye un hecho histórico cuya lectura debe ser hecha principalmente desde la perspectiva de la historia del derecho, ya que tuvo grandes repercusiones en la organización política de Navarra, en la vida social de Navarra

y, en definitiva, repercusiones para la entidad política que Navarra encarnaba en aquel momento. Es principalmente desde la historia del derecho donde debe enfocarse la investigación científica concreta. Y, precisamente, entre los nombres que ha mencionado como integrantes de la comisión científica de la conmemoración de lo ocurrido en 1512, dos pertenecen a personas ligadas a la vertiente académica de la historia del derecho. Se trata de Jon Arrieta, catedrático de historia del derecho de la Universidad del País Vasco, y Mercedes Galán, profesora de historia del derecho y de las instituciones, de la Universidad de Navarra. La duda que a mí me ha quedado es: ¿cómo es que no están aquí un catedrático de historia del derecho de la Universidad Pública de Navarra u otros investigadores que estudien esta materia? Es decir, a la hora de recabar la labor de un catedrático se ha recurrido a una universidad pública perteneciente a la comunidad colindante, y se ha incorporado a una profesora de una universidad privada de aquí, cuando existe un catedrático de historia del derecho en la Universidad Pública de Navarra, así como otros investigadores dedicados a este tema, que, sorprendentemente, no forman parte de este proyecto. Tal vez su presencia hubiera proporcionado ese pluralismo historiográfico, y es por lo que no están. Nosotros, por lo menos, nos quedamos con esa sospecha.

Otra cosa. Hace poco, el 10 de noviembre de 2009, hace unas semanas, tuvimos con nosotros a una representación de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, encabezada por su responsable, el arqueólogo don Juantxo Agirre Mauleón. Dichos representantes dieron cuenta detallada del trabajo que han desarrollado en el yacimiento situado junto al castillo de Maya, ya que estos últimos años han llevado a cabo cuatro campañas de excavación, y se refirieron a la gran importancia que tiene dicho yacimiento arqueológico y a la relevancia del hallazgo arqueológico y de la información proporcionada por los restos allí recogidos, ya que ello puede cotejarse con la información documental. Es decir, se trata de lo que da de sí la suma de esos dos tipos de fuentes, de esos dos modos de investigación, tanto la documentación historiográfica como la arqueología, ya que se complementan mutuamente. Destacaron que se trata de un yacimiento que abre una vía muy interesante para esclarecer y conocer mejor muchos aspectos del siglo XVI.

Nosotros le preguntamos en la Comisión a don Juantxo Agirre si tuvieron algún tipo de relación con la comisión científica que se ha constituido sujeta a la comisión organizadora para los actos de 2012. Conscientes de que tenemos ahí un yacimiento que proporciona una información tan importante acerca de la fecha estudiada por esa misma comisión científica, les preguntamos si ha existido alguna relación, si se les hizo llegar alguna propuesta de colaboración. Pues bien, nos contestaron que ni una sola. Es decir, esa comisión científica creada para investigar los acontecimientos que se van a conmemorar en el 2012 no ha mostrado ninguna voluntad de entablar relación o contacto alguno, ningún interés en el actual yacimiento arqueológico del castillo de Maya. Lo cual resulta, como mínimo, sorprendente.

Y sabiendo, además, tal y como hemos podido saber hoy de boca del Consejero, que se está elaborando un plan operativo de turismo en cuyo marco se están preparando itinerarios por castillos y fortalezas, el hecho de que no se haya establecido una relación con el yacimiento del castillo de Maya, o con sus responsables... Tal vez, don Juantxo Agirre Mauleón nos suministró una información incorrecta y el departamento ha explorado otras vías. El Consejero nos lo dirá.

Prosigamos. Hace varias semanas, el 25 de noviembre de 2009, recibimos en esta misma comisión a los representantes del movimiento social Nafarroa Bizirik, que actúa con la vocación de servir de foro de estudio y reflexión en torno a la conmemoración de los hechos de 1512. Este movimiento social trabaja para recuperar la memoria colectiva de Navarra, y ha redactado un manifiesto a tal efecto. Y un estudio de la historia en toda su complejidad exige, precisamente, huir de esa historia monolítica adscrita a un solo enfoque. Planteemos el pluralismo historiográfico, eso es lo que reivindica la organización Nafarroa Bizirik. Pues bien, 75 municipios se han adherido a un documento redactado como manifiesto de trabajo, por medio de una iniciativa encabezada por el Ayuntamiento de Baztán.

Los representantes de esa organización vinieron aquí, y nosotros les preguntamos: ¿qué relación han tenido la comisión organizadora de los actos de 2012 o las comisiones científicas constituidas como dependientes de la anterior con su asociación y con el tema que es objeto de su estudio e interés? ¿Qué relación ha existido? A sabiendas, además, de que cuando se constituyó la comisión organizadora para 2012 figuraba entre sus objetivos el otorgamiento de ayudas a otros grupos o entidades con el fin de impulsar las actividades de dicho centenario. O que en la resolución por la que se constituyó dicha comisión organizadora se preveía el trabajo conjunto y coordinado de todas las entidades interesadas, de manera que se pudiese confeccionar un completo y atractivo programa de estudio de esos momentos históricos. Es decir, que se contemplaba o se planteaba la posibilidad de trabajar con otras organizaciones sociales, otras asociaciones. A sabiendas de eso, les hicimos la pregunta de qué relación había tenido esa comisión cinetífica o la comisión organizadora, con ellos, con el movimiento social

Nafarroa Bizirik, y, una vez más, nos contestaron que ninguna.

Además, ellos se quedaron muy sorprendidos. Ahora le voy a trasladar, señor Consejero, las palabras pronunciadas aquí por los representantes de ese movimiento social. Ellos dijeron: Navarra será el único territorio del mundo que celebre su propia conquista, el único pueblo del mundo que celebre el aniversario del hecho de su conquista. A este paso, no sé cómo es que a los centenarios de 1212 y 1512 no han sumado ustedes el del año 1812, en que desaparecieron los fueros de Navarra. Realmente, fue la idea de celebrar la pérdida de la soberanía de Navarra lo que les dejó muy sorprendidos.

Hay, quizá, otros elementos que se pueden expresar, pero, en general, quería comentar la sospecha que nos queda...

SRA. PRESIDENTA (Sra. Chivite Navascués): *Señora Kasares, por favor, si puede ir terminando.*

SRA. KASARES CORRALES: *Sí. Para terminar, la sospecha que nos queda, la desconfianza, en general. No nos gusta nada la manera en que se están planteando las cosas. Es eso. Muchas gracias.*